ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados financieros consolidados expresados en miles de pesos colombianos al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el informe del revisor fiscal)

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A. y Subordinadas:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Organización Terpel S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

© 2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Evaluación del deterioro de las plusvalías bajo NIC 36 (Ver nota 3(e) y 17 de los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de auditoría	**Cómo fue abordado en la auditoría**
El estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 incluye un saldo de plusvalía por $363 mil millones, originado en las adquisiciones de los negocios de gas, combustibles y lubricantes, en años anteriores. El Grupo, anualmente, realiza la evaluación de deterioro del valor de las plusvalías. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para verificar si hay deterioro con base en el enfoque requerido en la NIC 36. Consideré la evaluación del deterioro de las plusvalías como asunto clave de auditoría, porque involucra juicios complejos por parte del Grupo para el desarrollo de los modelos referidos y porque hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con (i) metodología y (ii) principales datos de entrada: (1) volúmenes proyectados; (2) precios proyectados; (iii) tasas de descuento; (iv) supuestos macroeconómicos y (v) tasas de crecimiento a perpetuidad.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las plusvalías incluyeron, entre otros, los siguientes: • Evaluación del diseño, implementación y la eficacia operativa de ciertos controles internos establecidos por el Grupo para llevar a cabo las pruebas anuales de deterioro de las plusvalías. Esto incluyó controles relacionados con la determinación de las hipótesis y variables macroeconómicas para la estimación de las tasas de descuento aplicadas en la determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo. • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración, que me asistieron en (i) evaluar si la metodología es consistente con las prácticas de valoración generalmente utilizadas para ese propósito; (ii) analizar y evaluar los principales datos de entrada tales como: (1) los supuestos de crecimiento de volúmenes en comparación con datos de mercado y (2) la lógica de los precios proyectados conforme a fuentes externas; (iii) recalcular las tasas de descuento utilizadas en los modelos, (iv) comparar los supuestos macroeconómicos incluidos en la valoración con datos históricos y de mercado, e información disponible, (v) comparar las tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas en los modelos, con información externa autorizada y (vi) efectuar recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática de los resultados.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 25 de febrero de 2022 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel

que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

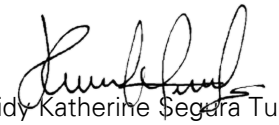
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 206399 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2023

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA ORGANIZACIÓN

A los señores Accionistas de
Organización Terpel S.A.

28 de febrero de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador de Organización Terpel S.A. (en adelante la Organización), certificamos que los estados financieros consolidados de la Organización y sus Subordinadas al 31 de diciembre de 2022, han sido fielmente tomados de la información financiera y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Organización al 31 de diciembre de 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado en el ejercicio terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Organización y sus subordinadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2022.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

5. Todos los hechos económicos que afectan la Organización y sus subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417 – T

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

CONTENIDO

Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados

Estados Consolidados de Resultados, por Función

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

COP$	:	Cifras expresadas en pesos colombianos
USD	:	Cifras expresadas en dólares estadounidenses
M$	:	Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MUSD	:	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
MM$	:	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Índice de los Estados Financieros Consolidados

Nota		Página
	Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados	5
	Estados Consolidados de Resultados, por Función	7
	Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales, por función	8
	Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	9
	Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, Método Directo	11
	Notas a los Estados Financieros Consolidados	12
1	Información general	12
2	Bases de preparación de los estados financieros consolidados	12
	2.1 Marco técnico normativo	12
	2.2 Bases de medición	13
	2.3 Transacciones en moneda extranjera	13
	2.4 Bases de consolidación	14
3	Políticas y criterios contables aplicados	18
	(a) Activos y pasivos financieros	18
	(b) Capital emitido	21
	(c) Inventarios	21
	(d) Activos intangibles distintos de la plusvalía	21
	(e) Plusvalía	22
	(f) Deterioro	23
	(g) Propiedades, planta y equipo	24
	(h) Propiedades de inversión	25
	(i) Provisiones	25
	(j) Beneficios a los empleados	25
	(k) Transacciones con partes relacionadas	26
	(l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	26
	(m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	27
	(n) Distribución de dividendos	28
	(o) Reconocimiento de ingresos	28
	(p) Gastos por función	29
	(q) Arrendamientos	30
	(r) Estado consolidado de flujos de efectivo	31
	(s) Efectivo y equivalentes al efectivo	32
	(t) Costos por préstamos	32
	(u) Ganancia por acción	32
	(v) Segmentos de operación	33
	(w) Combinación de negocios	33
	(x) Subvenciones del gobierno	34
	(y) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	35
	(z) Activos mantenidos para la venta	35
	(aa) Normas y enmiendas emitidas	36
4	Gestión del riesgo financiero	40

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Índice de los Estados Financieros Consolidados

Notas		Página
5	Estimaciones y juicios contables	50
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	50
7	Instrumentos financieros	52
8	Otros activos no financieros	53
9	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	53
10	Saldos con entidades relacionadas	54
11	Inventarios	56
12	Activos y pasivos por impuestos	57
13	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	58
14	Activos mantenidos para la venta	58
15	Activos del contrato	59
16	Activos intangibles distintos de la plusvalía	60
17	Plusvalía	61
18	Propiedades, planta y equipo	72
19	Propiedades de inversión	74
20	Arrendamientos	74
21	Impuestos diferidos	76
22	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	79
23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	86
24	Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados	86
25	Otras provisiones largo plazo	86
26	Patrimonio	87
27	Ganancias por acción	89
28	Ingresos de actividades ordinarias	89
29	Costo de ventas	90
30	Segmentos geográficos	91
31	Gastos por naturaleza	92
32	Otros gastos e ingresos por función	94
33	Resultado financiero	95
34	Impuesto a las ganancias	96
35	Contingencias	102
36	Hechos posteriores	103

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Activos		**M$**	**M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 y 7	582.936.679	705.836.606
Otros activos no financieros	8	140.138.812	104.191.442
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7 y 9	1.548.255.623	1.064.571.638
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10a	3.484.421	148.772
Inventarios	11	1.764.718.797	1.177.039.780
Activos por impuestos	12	391.850.867	40.830.123
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	394.960	1.653.886
Activos del contrato	15	87.416.604	69.960.111
Total activos corrientes		4.519.196.763	3.164.232.358
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	2.042.921	2.042.452
Otros activos no financieros	8	3.752.805	4.046.413
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7 y 9	24.637.261	6.738.644
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	14.623.785	6.755.906
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	821.846.155	784.761.797
Plusvalía	17	362.704.492	339.602.060
Propiedades, planta y equipo	18	4.158.389.576	3.548.287.448
Propiedades de inversión	19	3.171.767	5.450.983
Activos por impuestos diferidos	21	60.583.152	32.062.593
Activos del contrato	15	268.000.838	266.539.129
Total activos no corrientes		5.719.752.752	4.996.287.425
Total activos		10.238.949.515	8.160.519.783

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Pasivos y Patrimonio	Notas	31 de diciembre 2022 M$	31 de diciembre 2021 M$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 22	1.464.453.680	597.354.766
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 y 23	1.898.960.453	1.358.810.156
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10b	775.015	1.928.644
Pasivos por impuestos	12	251.879.822	220.700.373
Provisiones por beneficios a los empleados	24	17.912	16.958
Total pasivos corrientes		3.616.086.882	2.178.810.897
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 22	3.117.226.522	2.934.723.697
Otras provisiones largo plazo	25	8.585.625	6.917.502
Pasivo por impuestos diferidos	21	474.933.660	454.594.225
Provisiones por beneficios a los empleados	24	13.435.150	10.166.217
Total pasivos no corrientes		3.614.180.957	3.406.401.641
Total pasivos		7.230.267.839	5.585.212.538
Patrimonio	26		
Capital emitido		195.999.466	195.999.466
Prima de emisión		219.365.731	219.365.731
Otras reservas		789.689.617	494.847.845
Reservas legales y estatutarias		126.824.020	129.356.071
Ganancias acumuladas		1.676.396.711	1.535.408.515
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3.008.275.545	2.574.977.628
Participaciones no controladoras		406.131	329.617
Total patrimonio		3.008.681.676	2.575.307.245
Total pasivo y patrimonio		10.238.949.515	8.160.519.783

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fortecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Resultados, por Función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	Al 31 de diciembre de 2022 M$	Al 31 de diciembre de 2021 M$
Ingresos de actividades ordinarias	28	35.455.548.572	23.142.510.511
Costo de ventas	29	(32.549.846.748)	(20.773.697.872)
Ganancia bruta		2.905.701.824	2.368.812.639
Costos de distribución	31 (b)	(1.507.437.191)	(1.237.384.514)
Gastos de administración	31 (a)	(418.125.758)	(342.821.897)
Resultado operacional antes de otros ingresos y gastos por función		980.138.875	788.606.228
Otros ingresos, por función	32 (a)	60.537.417	73.106.287
Otros gastos por función	32 (b)	(132.193.667)	(87.324.726)
Ganancia operacional		908.482.625	774.387.789
Ingresos financieros	33 (a)	8.720.407	13.350.281
Costos financieros	33 (a)	(391.863.745)	(210.965.508)
Participación en las ganancias de negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	13	2.657.191	2.860.517
Diferencia en cambio	33 (b)	18.506.415	7.377.467
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		546.502.893	587.010.546
Impuesto a las ganancias	34	(213.090.508)	(211.276.673)
Ganancia del ejercicio		333.412.385	375.733.873
Ganancia del período atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		333.411.532	375.721.706
Participaciones no controladoras		853	12.167
Ganancia del ejercicio		333.412.385	375.733.873
Ganancia básica por acción (*)	27	1.837,75	2.071,02

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

(*) Expresado en pesos colombianos

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales, por función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	Al 31 de diciembre de 2022 M$	Al 31 de diciembre de 2021 M$
Ganancia del ejercicio		333.412.385	375.733.873
Ganancia por diferencia en conversión de negocios en el extranjero		313.589.503	202.712.733
Pérdidas de coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	26(c)	(17.485.211)	-
Otro resultado integral, antes de impuestos		296.104.292	202.712.733
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	21 y 26(c)	12.473.386	-
Total otro resultado integral		308.577.678	202.712.733
Resultado integral total		641.990.063	578.446.606
Total resultado integral atribuible a:			
los propietarios de la controladora		641.913.549	578.389.752
Participaciones no controladoras		76.514	56.854
Resultado integral total		641.990.063	578.446.606

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital emitido		Otras Reservas						
31 de diciembre de 2022	**Capital en acciones**	**Prima de emisión**	**Reservas legales y estatutarias**	**Otras participaciones en el patrimonio**	**Reserva Coberturas**	**Ganancias acumuladas**	**Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora**	**Participaciones no controladoras**	**Patrimonio neto total**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	195.999.466	219.365.731	129.356.071	494.847.845	-	1.535.408.515	2.574.977.628	329.617	2.575.307.245
Otro resultado integral	-	-	-	313.513.842	(5.011.825)	-	308.502.017	75.661	308.577.678
Utilidad del ejercicio (nota 26 c)	-	-	-	-	-	333.411.532	333.411.532	853	333.412.385
Resultado integral total (nota 26 c)	-	-	-	313.513.842	(5.011.825)	333.411.532	641.913.549	76.514	641.990.063
Efecto adopción NIIF	-	-	-	-		(1.353.671)	(1.353.671)	-	(1.353.671)
Liberación reservas (nota 26 b)	-	-	(2.532.051)	-		2.532.051	-	-	-
Dividendos decretados (nota 26 e)	-	-	-	-		(206.944.828)	(206.944.828)	-	(206.944.828)
(Disminución) incremento por tranaferencias y otros cambios				(13.343.112)		13.343.112	-		-
(Disminución) cambios en la participación de subsidiarias	-	-		(317.133)		-	(317.133)	-	(317.133)
Total (disminución) aumento en el patrimonio	-	-	(2.532.051)	299.853.597	(5.011.825)	140.988.196	433.297.917	76.514	433.374.431
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	195.999.466	219.365.731	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)	1.676.396.711	3.008.275.545	406.131	3.008.681.676

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

31 de diciembre de 2021	Capital emitido		Otras participaciones en el patrimonio	Reservas legales y estatutarias	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital en acciones	Prima de emisión						
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	195.999.466	219.365.731	274.309.032	133.730.534	1.174.969.719	1.998.374.482	272.763	1.998.647.245
Aumento (disminución) por cambios en liquidación OT Chile S.A. (Ver nota 26 (b-c)	-	-	17.870.767	-	(19.657.373)	(1.786.606)	-	(1.786.606)
Saldo inicial reexpresado al 1 de enero 2021	195.999.466	219.365.731	292.179.799	133.730.534	1.155.312.346	1.996.587.876	272.763	1.996.860.639
Otro resultado integral	-	-	202.668.046	-	-	202.668.046	44.687	202.712.733
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	375.721.706	375.721.706	12.167	375.733.873
Resultado integral total	-	-	202.668.046	-	375.721.706	578.389.752	56.854	578.446.606
Liberación reservas (nota 26 c)	-	-	-	(4.374.463)	4.374.463	-	-	-
Total (disminución) aumento en el patrimonio	-	-	202.668.046	(4.374.463)	380.096.169	578.389.752	56.854	578.446.606
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	195.999.466	219.365.731	494.847.845	129.356.071	1.535.408.515	2.574.977.628	329.617	2.575.307.245

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, Método Directo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	Al 31 de diciembre de 2022 M$	Al 31 de diciembre de 2021 M$
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		37.166.006.104	23.909.353.919
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		19.366.340	14.742.579
Otros cobros por actividades de operación		1.711.755	483.834
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(36.080.263.142)	(22.667.536.065)
Pagos a los empleados		(455.869.122)	(377.437.011)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(35.666.592)	(26.334.655)
Otros pagos por actividades de operación	15	(108.697.525)	(79.666.808)
Intereses pagados	6 (c)	(57.726.632)	(49.473.630)
Intereses recibidos		8.509.098	12.893.834
Impuestos a las ganancias pagados		(259.314.431)	(104.956.274)
Otras salidas de efectivo		(41.307.725)	(12.834.949)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		156.748.128	619.234.774
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	13	(7.040.000)	(20.910)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		1.649.035	1.812.723
Compras de propiedades, planta y equipo		(411.784.839)	(302.099.159)
Compras de activos intangibles		(48.452.617)	(45.536.206)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	1.568.006
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	(10.000)
Dividendos recibidos		4.770.854	5.282.984
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(460.857.567)	(339.002.562)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos a largo plazo	6 (c)	101.411.316	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6 (c)	780.317.841	67.969.766
Pagos de préstamos	6 (c)	(193.335.409)	(83.053.033)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	6 (c)	(64.780.440)	(48.093.099)
Dividendos pagados en efectivo	6 (c)	(206.592.598)	(50.216)
Intereses pagados	6 (c)	(288.257.036)	(141.484.370)
Otras salidas de efectivo		-	(2.341.833)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiación		128.763.674	(207.052.785)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(175.345.765)	73.179.427
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		52.445.838	26.263.774
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		(122.899.927)	99.443.201
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		705.836.606	606.393.405
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	582.936.679	705.836.606

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Nota 1. Información general

Entidad reportante

Organización Terpel S.A. (en adelante "la Compañía" o "Terpel") es una compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Carrera 7 No. 75-51, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Constituida conforme a las leyes colombianas en noviembre de 2001 mediante escritura pública 6038 de la notaría sexta de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2090.

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 incluyen a la Compañía y a sus subordinadas (en conjunto "el Grupo" e individualmente como "entidades del Grupo"); así como, la participación del Grupo en entidades controladas en conjunto. Las subordinadas, negocios conjuntos y sus porcentajes de participación se muestran en la nota 2.4.

El Grupo tiene por objeto social principal la compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, distribución y suministro de hidrocarburos y sus derivados; así como, su refinación, transporte, almacenamiento y envase, también la compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento y transporte terrestre, marítimo o fluvial, por poliductos, oleoductos, gasoductos, propanoductos de gas natural o gas propano, o de cualquier otro producto combustible derivado o no de los hidrocarburos; así como, la transformación de materias primas para la fabricación de lubricantes, comercialización de energía e innovación y solución de eficiencia energética, inversiones en construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, mantenimiento y modernización de un puerto en la zona portuaria de Cartagena, realizando todas las actividades portuarias inherentes.

Para los ejercicios reportados, Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (Grupo COPEC) es la matriz directa de la Compañía; la matriz última es Inversiones Angelini y Compañía Limitada.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, continuación

2.1. Marco Técnico Normativo, continuación

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría mediante el Acta No. 70, de fecha 23 febrero de 2023. De igual manera, fueron aprobados por la Junta Directiva de acuerdo con el Acta No. 271, de fecha 23 de febrero de 2023 y por el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral; y los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios, medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros consolidados.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$), excepto cuando se indica lo contrario.

- **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas en la conversión se reconocen en los resultados del ejercicio y el patrimonio se reconoce a la tasa histórica de la transacción.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, continuación

2.4. Bases de consolidación

Las subordinadas, negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

Sociedad consolidada	País	Registro Tributario Nacional	Porcentaje de participación Directa	Indirecta	Total
			31-12-2022		
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	76127612-3	99,99	0,01	100,00
Terpel Energía S.A.S. E.S.P	Colombia	900433032-9	100,00	-	100,00
Masser S.A.S.	Colombia	900491889-0	-	100,00	100,00
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	901045599-1	90,00	10,00	100,00
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	901210452-5	100,00	-	100,00
Terpel Ampere S.A.S.	Colombia	901.566.249-4	51,00	-	51,00
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	901.367.440-1	51,00	-	51,00
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	901.465.855-4	40,00	-	40,00
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Ecuador	990962170001	38,52	61,48	100,00
Adesgae Cia Ltda.	Ecuador	1792605504001	-	99,99	99,99
Orlyn S.A.	Panamá	630483123250	-	100,00	100,00
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	1019-225-108400 DV-92.	100,00	0,00	100,00
Energías Renovables S.A.	Panamá	466889-1-433695	-	100,00	100,00
Transmarine Transportation & burging S.A.	Panamá	227411-1-399369	-	100,00	100,00
Vonport Corp	Panamá	2564344-1-828346	-	100,00	100,00
Terpel Perú S.A.C.	Perú	20511995028	35,87	64,13	100,00
PGN Norte S.A.C.	Perú	20521921618	25,00	25,00	50,00
PGN Sur S.A.C.	Perú	20521021880	25,00	25,00	50,00
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Perú	20502129806	-	100,00	100,00
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Perú	20259880603	-	99,96	99,96
Organización Terpel Corporation SAC	Perú	20605634398	99,99	0,01	100,00
Terpel República Dominicana SRL.	República Dominicana	1-30-78033-1	99,99	0,01	100,00

Sociedad consolidada	País	Registro Tributario Nacional	Porcentaje de participación Directa	Indirecta	Total
			31-12-2021		
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	76127612-3	99,99	0,01	100,00
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	900433032-9	100,00	-	100,00
Masser S.A.S.	Colombia	900491889-0	-	100,00	100,00
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	901045599-1	90,00	10,00	100,00
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	901210452-5	100,00	-	100,00
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	901.367.440-1	51,00	-	51,00
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Ecuador	990962170001	38,52	61,48	100,00
Adesgae Cia Ltda.	Ecuador	1792605504001	-	99,99	99,99
Orlyn S.A.	Panamá	630483123250	-	100,00	100,00
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	1019-225-108400 DV-92.	100,00	0,00	100,00
Fuel Petroleum service S.A.	Panamá	466889-1-433695	-	100,00	100,00
Transmarine Transportation & burging S.A.	Panamá	227411-1-399369	-	100,00	100,00
Vonport Corp	Panamá	2564344-1-828346	-	100,00	100,00
Terpel Perú S.A.C.	Perú	20511995028	35,87	64,13	100,00
PGN Norte S.A.C.	Perú	20521921618	25,00	25,00	50,00
PGN Sur S.A.C.	Perú	20521021880	25,00	25,00	50,00
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Perú	20502129806	-	100,00	100,00
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Perú	20259880603	-	99,96	99,96
Organización Terpel Corporation SAC	Perú	20605634398	99,99	0,01	100,00
Bac Petrol S.A.C.	Perú	20387366475	-	100,00	100,00
Bac Thor S.A.C.	Perú	20536318195	20,00	80,00	100,00
Terpel República Dominicana SRL.	República Dominicana	1-30-78033-1	99,99	0,01	100,00

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, continuación

2.4. Bases de consolidación, continuación

Los estados financieros de las subordinadas utilizadas en el proceso de consolidación corresponden al mismo ejercicio, y a la misma fecha de presentación que los de la entidad dominante.

En 2022 los principales cambios en las subordinadas del Grupo corresponden a:

- El 7 de diciembre de 2022 según acta No. 5 de la Asamblea General de Accionistas se aprobó realizar una capitalización en la Compañía Flux Terpel S.A.S por valor de COP MM$30.000, de los cuales a Organización Tepel S.A. le corresponde aportar COP MM$12.000 divididos en 3 pagos y cuyo primer desembolso se realizó el 13 de diciembre de 2022 por valor de COP MM$4.000.

- El 15 de agosto de 2022 según acta de Junta General de Accionistas se acordó por unanimidad la reducción de capital de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. en M$ 41.237.098 (PEN$ 31.423.988), bajo la modalidad de devolución de aportes generando una cuenta por pagar a Organización Terpel S.A. El 13 de octubre de 2022 se firmó contrato de compensación de acreencias entre Organización Terpel S.A. y Organización Terpel Corporation S.A.C. para compensar entre sí las deudas vencidas liquidas y exigibles.

- El 25 de marzo de 2022 según acta de Junta General de Accionistas Terpel Perú S.A.C. fue aprobada la fusión de las sociedades Bac Thor S.A.C. y Bac Petrol S.A.C. de acuerdo con el artículo 346 de la ley general de sociedades del Gobierno Nacional del Perú. La fusión no generó impactos significativos en las cifras financieras ya que Terpel Perú S.A.C. consolidaba estas dos compañías.

 El 1 de mayo de 2022 entró en vigor la fusión bajo la forma de absorción entre la sociedad Terpel Perú S.A.C (absorbente) y las sociedades Bac Petrol S.A.C y Bac Thor S.A.C (absorbidas). Terpel Perú S.A.C. absorbe a título universal y en bloque el patrimonio de ambas compañías. La fusión no generara la constitución de una nueva persona jurídica.

- El 19 de enero de 2022 la sociedad Flux Energía S.A.S cambia su razón social a Flux Terpel S.A.S. El 15 de febrero de 2022 la Organización Terpel S.A. realizó el primer pago del 50% para la adquisición de 3.040.000 acciones de la sociedad Flux Terpel S.A.S, por $1.520MM, las cuales equivalen a una participación del 40%. El 2 de agosto de 2022 se realizó el segundo por $1.520MM.

En 2021 los principales cambios en las subordinadas del Grupo corresponden a:

- El 14 de diciembre de 2021 la compañía Stem Terpel S.A.S. según acta No.3 de Junta Directiva, tomó la decisión de aprobar el reglamento de emisión y colocación de acciones ordinarias hasta por 450.000, las cuales tienen un valor nominal de $1.000 cada una.

- El 18 de noviembre de 2021 mediante acta No.256 la Junta Directiva de Organización Terpel aprobó la constitución de la compañía Flux Terpel (en trámite de creación), quien liderará la transición hacia la energía solar con innovación y soluciones aplicadas para su implementación y operación masiva.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, continuación

2.4. Bases de consolidación, continuación

- El 24 de agosto de 2021 la compañía Terpel Energía S.A.S. ESP según acta 21, tomó la decisión de capitalizar MM$3.000 de las ganancias acumuladas, la cual fue aprobada por el 100% de sus accionistas.

- El 13 de mayo de 2021 y 21 de septiembre de 2021 mediante acta de la Junta General de Accionistas de Terpel Perú S.A.C., se capitalizó la deuda que mantenía Terpel Perú S.A.C. con las compañías Terpel Aviación del Perú S.R.L. y Terpel Comercial del Perú S.R.L. por PEN M$14.765 y PEN M$54.714; respectivamente, en donde Terpel Comercial del Perú S.R.L. se convierte en accionista de Terpel Perú S.A.C. con una participación del 34.39% y Terpel Aviación del Perú S.R.L. y Organización Terpel S.A. quedan con una participación del 29.74% y 35.87%, respectivamente.

- Organización Terpel Chile SA, con fecha 28 de diciembre de 2020 en la Notaria 48 de Santiago de Chile, se protocolizó la disolución y término de existencia legal de la Sociedad como consecuencia de la reunión de la totalidad de las acciones emitidas por ésta en manos del accionista Organización Terpel S.A., por ende, se procedió con fecha 1 de enero de 2021 la respectiva liquidación de esta inversión, generando un efecto neto en el patrimonio de M$1.786.606.

- Organización Terpel Corporation SAC, se constituyó como vehículo para la adquisición de activos de Exxon Mobil en Colombia, Perú y Ecuador, para lo cual recibió de Terpel USD$537.922.357 a través de un contrato de mutuo. Dicha transacción fue registrada como un anticipo para futuras capitalizaciones y tiene un saldo de USD$248.279.740. Dado que el saldo mencionado tiene una destinación específica y no será devuelto o compensado con ningún valor en Organización Terpel Corporation SAC, mediante el acta No. 246 del 21 de enero de 2021, la Junta Directiva aprobó la capitalización del monto mencionado y posteriormente liquidar dicha sociedad, previo análisis legal y tributario. El 24 de septiembre de 2021 se registró contablemente la capitalización de los USD$248.279.740 en Organización Terpel Corporation S.A.C.

- El 5 de marzo de 2021 Stem Terpel S.A.S. recibió el pago de las acciones por parte de su accionista Organización Terpel S.A. que adquirió 20.910 acciones y Stem Inc 20.090 acciones a un precio por acción de $1.000, las cuales equivalen a una participación del 51% y 49%, respectivamente, sobre el total de las acciones.

a) Subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Esta controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de las subordinadas son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, continuación

2.4. Bases de consolidación, continuación

b) Pérdida de control

Cuando ocurre la pérdida de control, el Grupo da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subordinada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la subordinada anterior, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente, esa participación retenida se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de la participación, o como un activo financiero no derivado (ver nota 3 (a.1)), dependiendo del nivel de influencia retenido.

c) Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación corresponden a participaciones en negocios conjuntos. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, y esto se da cuando el Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos relacionados con el acuerdo. Las inversiones en negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo; posteriormente, según el método de la participación.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y otros resultados integrales de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, desde la fecha en que comienza la influencia significativa hasta que termina. Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida según el método de la participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

d) Saldos y transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones con entidades del Grupo, son eliminados en el proceso de consolidación. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

e) Conversión de entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación, como sigue:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada estado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio, a menos que no sea una aproximación razonable.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, continuación

2.4. Bases de consolidación, continuación

f) Conversión de entidades del Grupo, continuación

Cuando en el negocio en el extranjero se pierde el control, la influencia significativa o el control conjunto, por su disposición, el monto correspondiente en la reserva por ajustes de conversión, se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por disposición. Cuando existe una disposición parcial de una subordinada que incluye una operación en el extranjero, pero se mantiene el control, se reasigna la proporción correspondiente de este monto acumulativo a la participación no controladora.

- El patrimonio se presenta a la tasa histórica de la transacción.

La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada ejercicio contable a los activos y a los pasivos los tipos de cambio de cierre, y a los ingresos y gastos los tipos de cambio promedio, se reconoce en los otros resultados integrales y se incluyen en el patrimonio como reservas por ajustes de conversión.

Los flujos de efectivo de una subordinada en moneda extranjera se convertirán a la tasa de cambio promedio del ejercicio sobre el que se informa; para los dividendos recibidos y los dividendos pagados, estos se convertirán con la tasa del día en que se produjo el flujo.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

a) Activos y pasivos financieros

El Grupo reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, si y sólo si, el Grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición

El Grupo clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determinó sobre la base del modelo del negocio de la Entidad para gestionar sus instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

(a.1.1) Valor razonable

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros distintos a los clasificados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Para ciertas inversiones no controladas el costo es la mejor medición de estos activos. Los derivados se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

(a.1.2) Costo amortizado

- **Activos financieros no derivados**

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y, sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos activos inicialmente se reconocen por su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Pasivos financieros no derivados**

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Grupo, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para el estado consolidado de flujos de efectivo, excepto cuando supera el saldo del efectivo y equivalentes donde se clasifican como otros pasivos financieros corrientes.

a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera como activos o pasivos financieros y se valoran a su valor razonable desde la fecha en que se contrata el derivado. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran como ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio, excepto si el derivado es designado como un instrumento de cobertura, caso en el cual su tratamiento sería como el de una operación de cobertura.

- **Operaciones de cobertura**

El Grupo designa ciertos instrumentos financieros de cobertura derivados, con relación al riesgo que desea cubrir así:

✓ Coberturas de valor razonable: cuando se tiene como propósito cubrir la exposición a cambios en el valor razonable del activo o pasivo reconocido o compromiso en firme no reconocido, o parte identificada en dicho activo, pasivo o compromiso en firme.

✓ Coberturas de flujo de efectivo: cuyo propósito es cubrir la exposición a la fluctuación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable. La porción eficaz de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura derivados y no derivados se reconocen en otro resultado integral y se acumula como reserva de cobertura del flujo de efectivo dentro del patrimonio. La parte inefectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los ejercicios cuando el elemento cubierto afecta los resultados, en la misma línea en la que el elemento cubierto es reconocido. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

✓ Coberturas de una inversión neta de un negocio en el extranjero: Las coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero son contabilizadas de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

- **Operaciones de cobertura, continuación**

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte el estado consolidado de resultados. Cuando se espere que ya no produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado consolidado de resultados.

b) Capital emitido

El capital emitido está representado por acciones ordinarias, las cuales se registran en el patrimonio (ver nota 26).

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el promedio ponderado. En el caso de los productos manufacturados y en proceso, los costos incluyen los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal, pero no incluye los costos por intereses, ni la diferencia en cambio; estos se reconocen en el resultado del ejercicio correspondiente.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

(d.1) Programas informáticos

Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos, identificables y controlados, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que no superan los cinco años.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(d.2) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por el Grupo y tienen una vida útil definida de 5 a 8 años; son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(d.3) Marcas, contratos de distribución, relaciones comerciales con clientes y otros derechos

En las combinaciones de negocios, el Grupo reconoce como activos intangibles las marcas, los contratos de distribución, las relaciones comerciales con clientes y otros derechos, a los cuales se les asignó una vida útil definida en función de la duración de los contratos. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil determinada. Las marcas reconocidas son intangibles de vida útil indefinida; sobre la base de los análisis de los factores relevantes no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos de efectivo.

(d.4) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(d.5) Amortización

La amortización se basa en el costo del activo. Los activos intangibles se amortizan en resultados con base en el método lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles. La vida útil estimada para los ejercicios presentados en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes:

• Programas informáticos	3 – 5 años
• Relaciones comerciales con clientes	3 – 10 años
• Otros derechos	5 – 10 años
• Contratos de distribución	20 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

e) Plusvalía

La plusvalía surge de la adquisición de un negocio y se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluirá en el valor en libros de la inversión y, cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación como un todo.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

e) Plusvalía, continuación

La plusvalía se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, la cual tiene vida útil indefinida y no se amortiza.

f) Deterioro

(f.1) Activos financieros no derivados

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados se basa en una evaluación bajo el enfoque de pérdida esperada por el método simplificado, que busca reconocer los eventos de deterioro de forma anticipada y asegurar que existe cobertura ante la posible materialización de estos eventos futuros. En este caso, todos los instrumentos tendrán una provisión asociada, incluso aquellos que se encuentran sin morosidad.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho ocurre después de que se ha reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte afectando los resultados del ejercicio.

(f.2) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, entre ellos algunos bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles, se revisa al menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida son evaluados anualmente. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se está asignando excede su valor recuperable.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la UGE. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o UGEs.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. De otra parte, las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGEs son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (o grupos de UGE), para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (o grupos de UGE) sobre una base de prorrateo.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

f) Deterioro, continuación

(f.2) Activos no financieros, continuación

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

g) Propiedades, planta y equipo

Comprende principalmente terrenos, plantas y equipo, edificios y construcciones en curso. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. La medición posterior para los elementos de las propiedades, planta y equipo es al costo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los mantenimientos o reparaciones mayores de equipos, en los cuales se efectúa un recambio importante de piezas, se capitalizarán si se puede identificar contablemente el equipo sujeto a la reparación, de modo que se permita dar de baja el equipo reparado y activar como nuevo equipo los costos incurridos; de lo contrario, se reconocen en el estado consolidado de resultados como gasto del ejercicio en el que se incurre.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado, usando el método lineal, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Construcciones y edificios	50 años
Plantas y equipo	
Poliductos, planta y redes	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques en plantas de abastecimiento	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques ubicados en EDS	30 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en plantas	20 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en EDS	15 años
Maquinaria y equipo – Energías renovables	25 años
Instalaciones fijas y accesorios, neto	
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Mejoras en propiedades ajenas	12 años
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Equipo de laboratorio	5 años
Vehículos de motor, neto	
Flota y equipo de transporte diferente de Refueller	5 años
Flota y equipo de transporte de Refueller	12 años
Flota y equipo fluvial	5 años
Activos por derechos de uso	13 años

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

g) Propiedades, planta y equipo, continuación

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Con corte al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado cambios.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos en la venta con el valor neto en libros. Estas se incluyen los estados consolidados de resultados.

Parte de las propiedades, planta y equipo son asignadas a los clientes como parte de los contratos de venta de bienes (ver nota 3-o.1.1.).

h) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen bajo el modelo del costo, el método de depreciación y vidas útiles están alineados con la política de propiedades, planta y equipo.

El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida en la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor en libros, a la fecha de reclasificación, se convierte en su costo para su posterior contabilización.

i) Provisiones

El Grupo reconoce una provisión si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa de interés que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del efecto de dicho descuento se reconoce como costo financiero.

j) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas con base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades, si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado, y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

j) Beneficios a los empleados, continuación

(j.1) Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que el Grupo deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

En la nota 24 se presenta el importe de las obligaciones por beneficios a empleados.

El Grupo reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración del Grupo respecto a este asunto, concluye que el efecto no es material, por lo que las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con el plan de beneficios definidos, se reconocen en el resultado del ejercicio.

k) Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con el Grupo, puede tratarse de una persona si ésta en el ejercicio de sus funciones, ejerce control, influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía que informa.

El Grupo revelará información sobre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos, así mismo se eliminarán en los estados financieros consolidados.

l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta como categorías separadas dentro de los estados consolidados de situación financiera, los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. Esto es, los activos y pasivos se clasificarán en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación, doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio; respectivamente.

(m.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta; se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia de contabilidad e impuestos evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

(m.2) Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El impuesto diferido no es reconocido para:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- Las diferencias relacionadas con inversiones en subordinadas, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro.
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.
- La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido es reconocido a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a la fecha de los estados consolidados de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de los estados consolidados de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(m.2) Impuesto diferido, continuación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

n) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que:

- Se cumplen las obligaciones de desempeño adquiridas contractualmente mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo.
- Los ingresos y costos se pueden medir de forma fiable.

Los ingresos se miden con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente que representa la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio un importe que refleje la contraprestación a la cual el Grupo espera tener derecho, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas correspondientes.

El Grupo reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico mediante la aplicación de las etapas de:(a) Identificación del contrato. (b) Identificación de las obligaciones de desempeño. (c) Determinación del precio de la transacción. (d) Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño. (e) Reconocimiento del ingreso.

(o.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

El Grupo celebra contratos con clientes para ventas de combustibles líquidos, derivados del petróleo y lubricanes. El ingreso de estas ventas se reconoce cuando el control de los bienes subyacentes de la obligación de desempeño se transfiere al cliente y este acepta los bienes, lo cual se cumple al momento de la entrega.

Los contratos con clientes incluyen dos componentes principales: activos del contrato (véase nota o.1.1) y entrega de elementos de propiedades, planta y equipo (véase nota 3-g).

(o.1.1) Activos del contrato

Al inicio de cada contrato de ventas, el Grupo efectúa desembolsos en efectivo a sus clientes para incentivar las ventas. Estos desembolsos incluyen de forma individual o combinada:

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

o) Reconocimiento de ingresos, continuación

(o.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes, continuación

(o.1.1) Activos del contrato, continuación

- Prima de capital.
- Aporte para la ejecución de mejoras en estaciones de servicio.
- Aporte para la ejecución de conversiones de motores a gas.
- Desembolsos programa de mercadeo (MAPS).

Estos desembolsos son reconocidos como activos del contrato y se amortizan sistemáticamente como una contraprestación pagadera al cliente, reconocida como una reducción del precio de la transacción en función del volumen de las ventas.

Los activos del contrato están sujetos a ser evaluados por deterioro mediante la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Cuando la recuperación de un activo del contrato se convierte en efectivo incondicionalmente, este es reclasificado a cuentas por cobrar.

Los activos del contrato son presentados como corrientes en función a la realización estimada por los siguientes doce meses a la fecha del estado de situación financiera.

(o.2) Prestación de servicios en contratos de suministro de combustibles, lubricantes y energía.

En la prestación de servicios el Grupo reconoce el ingreso por separado de la venta de bienes una vez que éstos han sido prestados, y, se reconoce la contraprestación sobre la base de sus precios de venta independientes. Algunos de estos servicios son: comercialización de energía eléctrica, la administración de los inventarios en instalaciones de los clientes, servicios logísticos para mantener la disponibilidad de productos y la distribución y custodia de los mismos.

(o.3) Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

(o.4) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

p) Gastos por función

En el estado consolidado de resultados se clasifican los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, los costos de actividades de distribución o administración, revelando de forma separada los costos de ventas de los otros gastos. Los costos de actividades de distribución son aquellos en los que se incurren para la venta de los productos y servicios del Grupo.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

q) Arrendamientos

(q.1) Identificación de un arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, el Grupo evalúa si a lo largo de todo el periodo de uso tiene:

- ✓ El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado, como, por ejemplo, teniendo el uso exclusivo del activo a lo largo de todo el periodo; y

- ✓ El derecho a decidir el uso del activo identificado, es decir si tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso, incluso puede cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso, o el derecho a operar el activo (o dirigir a otros para operar el activo de la forma que determine).

(q.2) Reconocimiento y medición

El Grupo reconoce en la fecha de comienzo del arrendamiento:

- ✓ Un activo por derecho de uso (activo arrendado); y
- ✓ Un pasivo por arrendamiento (obligación de pago de cuotas de arrendamiento).

El Grupo reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso. Ante la ocurrencia de ciertos eventos, como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos, el Grupo vuelve a calcular el pasivo por arrendamiento ajustando el activo por derecho de uso.

El Grupo mide un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende lo siguiente:

a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos realizados por anticipado.
b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y;

c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

q) Arrendamientos, continuación

(q.2) Reconocimiento y medición, continuación

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

a) Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.

c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.

d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y,

e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

La medición posterior del activo por derecho de uso será al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor de dicho activo. La medición posterior del pasivo por arrendamiento corresponderá a medir nuevamente el importe en libros para reflejar modificaciones específicas del arrendamiento, se utiliza la tasa de descuento incremental por préstamos a la fecha de la modificación.

En relación con las exenciones, el Grupo definió como política los activos de menor cuantía, aquellos menores o iguales a USD15.000, y los pagos de arrendamiento los reconoce como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, debido a que los activos remanentes son valores residuales.

El Grupo determina el plazo del arrendamiento teniendo en cuenta el término del contrato; así como, los periodos cubiertos por una opción de ampliar el mismo si se tiene razonable certeza de ejercer esta opción.

r) Estado consolidado de flujos de efectivo

El estado consolidado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En el estado consolidado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

r) Estado consolidado de flujos de efectivo, continuación

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

s) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Adicionalmente, los sobregiros serán parte de la gestión del efectivo, por tanto, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes con su correspondiente revelación.

t) Costos por préstamos

Los costos por intereses generales y específicos de deuda directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son activos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o venta, se añaden al costo de estos activos, hasta el momento en que los activos estén preparados para su uso previsto o venta.

Cuando haya ingresos por intereses procedentes de inversiones obtenidos en la inversión temporal de los préstamos específicos que se tienen para invertir en activos calificados se deducen de los costos por intereses elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

u) Ganancia por acción

El Grupo, calcula la ganancia básica por acción como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante ese mismo ejercicio.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas cuando, y sólo cuando, su conversión en acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

u) Ganancia por acción, continuación

Cuando las acciones ordinarias potenciales de las subordinadas, del negocio conjunto o de las asociadas tengan efecto dilusivo sobre las ganancias por acción básica del Grupo, se deberán incluir en el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no posee instrumentos financieros con estas características que puedan hacer diluir el valor de la acción.

v) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente tomando en cuenta lo siguiente:

- Desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes).
- Los resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- Se dispone de información financiera diferenciada.

El segmento de operación tiene un responsable que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento. Los segmentos definidos por el Grupo se detallan en la nota 30.

w) Combinación de negocios

El Grupo reconoce cada combinación de negocios mediante el método de adquisición; la aplicación de este método requiere:

a) Identificación de la adquiriente;
b) Determinación de la fecha de adquisición;
c) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controlada en la adquirida; y
d) Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos.

Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling of interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor en libros en que estaban registrados en la matriz ultima.

(w.1) Identificación del adquiriente

Es la entidad que está obteniendo el control de la adquirida, y por lo general es la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos, y la que el tamaño de sus activos, ingresos de actividades ordinarias, es significativamente mayor al de la otra u otras entidades que se consolidan. Cuando se presente en una combinación de negocios que implica a más de dos entidades, para identificar la adquiriente se debe considerar el tamaño de la entidad.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

w) Combinación de negocios, continuación

(w.2) Determinación de la fecha de adquisición

Es la fecha en que se obtiene el control de la adquirida; generalmente es cuando la adquiriente transfiere legalmente la contraprestación y adquiere los activos y asume los pasivos de la adquirida.

(w.3) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, las obligaciones asumidas y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida

A la fecha de adquisición, la adquirente reconocerá, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. La adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición.

(w.4) Reconocimiento y medición de la plusvalía

El crédito mercantil representa el exceso entre la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de la subordinada adquirida en la fecha de adquisición, es decir el crédito mercantil es:

	Valor razonable de la contraprestación transferida
+	Cualquier participación no controlada
-	El valor razonable de los activos netos identificados (activos adquiridos y pasivos asumidos)
=	Crédito mercantil

x) Subvenciones del gobierno

x.1) Reconocimiento y medición

El Grupo solo puede reconocer una subvención del gobierno cuando existe la seguridad razonable de:

- El Grupo va a cumplir con las condiciones de estas.
- Las subvenciones van a ser recibidas.

Si la subvención se relaciona con una erogación ya incurrida, el beneficio se toma como ingresos durante el ejercicio en el cual fue recibido y se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro de otros ingresos por función. (Ver nota 32a).

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

y) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación hace referencia a la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación considera:

- Cuando la entidad determina tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes;
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales;
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

El Grupo evalúa cada tratamiento incierto por separado por la regulación fiscal que aplica a cada filial en su país.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por el Grupo y por lo tanto deban ser reconocidos en los estados de resultados consolidados.

z) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son valorados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición, se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

aa) Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2022 y 2021 que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El Grupo evaluará el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)". El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

aa) Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa". Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

aa) Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos.	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 –	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual 5. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

aa) Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones. Contables y Errores	Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Información a revelar sobre políticas contables, emitida en febrero de 2021 modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1, que hacen ahora referencia a "información sobre políticas contables material o con importancia relativa".Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 16 - Arrendamientos	Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Por la cual se modifica las ayudas brindadas a los arrendatarios dada la emergencia económica originada por el Covid 19, para ello, el Consejo ha aprobado establecer una exención opcional para que los arrendatarios no apliquen la contabilidad de la modificación del arrendamiento en las concesiones de alquiler que se deriven directamente del COVID-19 hasta el 30 de junio de 2021*. La contabilidad resultante dependería de los detalles de la concesión de alquiler. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIC 12 - Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que utilizar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que: (a) no es una combinación de negocios; y (b) en el momento de la transacción, no afecte ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal; y (c) en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Grupo.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía supervisa las políticas del Grupo. Estas políticas internas buscan identificar, analizar y monitorear controles para mitigar riesgos financieros, operacionales y de cumplimiento. El Grupo, a través de sus normas, procedimientos de administración y sus políticas de buen gobierno corporativo, aseguran su cumplimiento.

4.1. Riesgo de mercado

La gestión de riesgo considera un análisis individual de cada situación de exposición identificada; dicho análisis determina si se contratan o no instrumentos financieros de cobertura, si existen mecanismos de cobertura natural, o si, sencillamente se asume el riesgo asociado por no considerarlo crítico para el negocio y la operación.

a) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2022 las operaciones de moneda extranjera de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en Colombia en promedio (MUSD21.581) no superan las operaciones de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (MUSD23.718), es decir, en un 100% estas operaciones se cubren entre sí; como estrategia para minimizar el riesgo el Grupo hace un seguimiento diario al mercado y realiza operaciones de compra de divisas a las mejores condiciones, para cumplir con las obligaciones establecidas. El recaudo en moneda extranjera es utilizado en un 100% para el pago a proveedores y/o terceros que tienen facturación en dólares y requieren el pago en esta moneda permitiendo de esta forma mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio.

En Colombia la necesidad de divisas no es igual para todos los meses, en casos de excedentes se realizan reservas para pagos futuros y/o se realizan ventas de la divisa en la medida en que el tipo de cambio sea favorable, en caso contrario la administración compra a las mejores condiciones del mercado las divisas para el cumplimento de las operaciones en moneda extranjera.

La deuda financiera es tomada con la moneda aceptada localmente para cada país con el fin de no generar exposición cambiaria. Las tesorerías de los diferentes países cubren al 100% su operación localmente.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

a) Riesgo de tipo de cambio, continuación

El mercado cambiario sigue impactado dado el sentimiento negativo que se ha marcado en los últimos meses debido al incremento generalizado de la inflación, el aumento de las primas de riesgo por cuenta de la situación de guerra en Europa y la crisis energética que esta pueda generar, y las situaciones políticas de países suramericanos, reflejándose en una alta volatilidad en las monedas a nivel global; al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio en las regiones donde el Grupo opera se vieron impactadas generando un efecto de apreciación de las monedas respecto al dólar. Sin embargo, no hemos identificado nuevos riesgos de tipo de cambio que pueda afectar los resultados en las diferentes operaciones.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de tasa de cambio sobre el diferencial indicado entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar (MUSD2.137):

	Impacto en resultados antes de impuestos - patrimonio	
	Impacto en resultados antes de impuestos - Patrimonio	
	TRM Cierre Sep-22 $ 4.532 M$	**TRM Cierre Dic-22 $ 4.810 M$**
31 de diciembre de 2022		
Deudores Comerciales	9.685,38	10.279,77
	9.685,38	**10.279,77**

b) Riesgo de tasa de interés

La deuda del Grupo al 31 de diciembre de 2022 es de M$3.515.571.024, de los cuales el 19% está a tasa fija y el 81% a tasa variable; de estos el 72% se encuentran indexados a IPC, 28% a SOFR y 0.04% a DTF.

Los créditos tomados con entidades financieras se negocian con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones de mercado cambian.

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorro y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de interés recibida corresponde a la del mercado.

La deuda adquirida a través de las emisiones de bonos corresponde al 72% del total de la deuda del Grupo. El 95% de esta deuda paga intereses a tasa indexada al IPC, lo que incrementa o disminuye el costo de la deuda.

En Colombia se han realizado operaciones de leasing financiero que al 31 de diciembre de 2022 tienen un saldo de M$1.228.869 los cuales fueron pactados a tasa indexada al DTF (Nota 22b).

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés, continuación

Análisis de la sensibilidad para instrumentos a tasa fija, continuación

Al final del ejercicio sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés es la siguiente:

		2022 **M$**
Instrumentos de tasa fija:		
Pasivos financieros		(660.000.000)
	Total	(660.000.000)
Instrumentos de tasa variable:		
Activos financieros		88.673.787
Pasivos financieros		(2.855.571.024)
	Total	**(2.766.897.237)**

Análisis de la sensibilidad para instrumentos a tasa fija

Los pasivos financieros a tasa fija son reconocidos al costo amortizado. Por lo tanto, el Grupo no está expuesto a una variación en el tipo de interés al final del ejercicio sobre el que se informa para estos instrumentos.

Del total de la deuda en tasa fija, el 100% corresponde a créditos de tesorería de corto plazo y emisión de bonos en Colombia, por valor de M$660.000.000.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en tasa variable en Colombia está compuesta por emisión de bonos correspondiente al 72% del total de deuda en tasa variable del Grupo. La deuda por concepto de emisión de bonos en Colombia a tasa variable está referenciada al IPC a 12 meses; al 31 de diciembre de 2022 ésta asciende a M$2.062.944.000. Una variación de 50 puntos de base en este indicador al final del ejercicio sobre el que se informa se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés, continuación

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable, continuación

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los Bonos:

	Impacto en resultados antes de impuestos - Patrimonio	
	Aumento 50 pb M$	**Disminución 50 pb M$**
31 de diciembre de 2022		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	2.182.444	(2.311.922)
	2.182.444	**(2.311.922)**

En lo corrido del segundo trimestre del año 2022, se presentó una variación en la tasa de inflación en Colombia, que aumentó la base para liquidar intereses a los tenedores de bonos en Colombia. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 esta situación no se considera un riesgo, y según los mercados no se prevé un incremento significativo dadas las medidas tomadas por el Banco de la República de Colombia dirigidas a la estabilización del indicador en lo que resta del año.

La deuda tomada en Panamá, Perú y Ecuador esta indexada a SOFR 3M, y equivale a M$791.398.155. Petrolera Nacional, renovó la deuda por 3 años más y Terpel Comercial Perú y Terpel Comercial Ecuador también renovaron dos créditos que tenían vencimiento en el mes de diciembre por M$30.304.260 y M$12.506.520 respectivamente.

Una variación en la tasa SOFR3M en 5 puntos básicos, teniendo en cuenta las variaciones y comportamiento que la tasa ha mostrado en el mercado según información del Banco de la República de Colombia, representaría la siguiente variación en intereses:

	Impacto en resultados antes de impuestos - Patrimonio	
	Aumento 5 pb M$	**Disminución 5 pb M$**
31 de diciembre de 2022		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	99.738	(99.738)
	99.738	**(99.738)**

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés, continuación

El Grupo monitoreara de manera permanente los indicadores con el fin de determinar el impacto económico a futuro.

En el primer trimestre de 2022 la filial Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda. contrató dos créditos de Tesorería para reestructurar la deuda (M$124.584.180) y obtener nuevo capital de trabajo para la operación (M$25.975.080); esta deuda se tomó en pesos colombianos COP dada una oportunidad de mercado que se presentó en el momento de toma de los créditos que hacia la tasa variable la más competitiva frente a las cotizaciones recibidas y frente al contexto de tasas del mercado. De forma paralela, la filial negoció un Cross Currency Swap (CCS) que realiza el intercambio de flujos en doble vía, es decir tanto de tipo de cambio COP-USD como de tasa de interés Tasa Fija-Tasa Variable. Con el derivado la filial no tiene exposición al tipo de cambio dado que se fijó el pago del capital y de los intereses en COP, así como a tasa de intereses ya que se pagan intereses a Tasa Fija.

A continuación, se detalla los montos y tasas contratadas y la valoración y eficiencia de la cobertura al 31 de diciembre de 2022:

Monto COP	Monto USD	Tasa Fija	Tasa Variable	Valoracion 31 Diciembre	Eficiencia Cobertura
97.767.061.000	25.900.000	7,29%	SOFR 3M + 0,54%	-USD 8.829.589	153%
20.383.866.000	5.400.000	6,33%	SOFR 3M + 0,29%	-USD 1.542.859	160%

El incremento de la valoración y por ende de la eficiencia de la cobertura corresponde al incremento del tipo de cambio y de tasas de intereses, que afectan la curva swap, principal suministro de la valoración del derivado. Sin embargo, es importante resaltar, que los contratos tienen establecido y fijo el tipo de cambio al cual se pagarán las obligaciones a su vencimiento, lo cual no implica un mayor pago de deuda por movimiento en tipo de cambio.

El interés de la deuda por concepto de Leasing con entidades financieras en Colombia está afectado por el comportamiento de la DTF, al 31 de diciembre de 2022 ésta asciende a M$1.228.869 y la tasa periódica promedio ponderada de los contratos de leasing era de 1.3098%. Teniendo en cuenta que la variación observada en la DTF (periódica vencida) del último trimestre del año fue 0.6417%, se tendría el siguiente impacto relacionado con el análisis de sensibilidad para estos leasing financieros:

	Impacto en resultados - Patrimonio	
	Variación DTF+0,6417%	**Variación DTF+0,6417%**
	M$	**M$**
31 de diciembre de 2022		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	35.104	(35.104)
	35.104	**(35.104)**

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes al efectivo.

Se conceden créditos de capital de trabajo o rotativo, destinados específicamente para la compra de inventarios de productos comercializados por el Grupo, a los clientes que de acuerdo con el perfil de riesgo y el segmento de negocio así lo requieran. Todo crédito otorgado por el Grupo debe cumplir con los requerimientos de información establecidos de acuerdo con el tipo de cliente y a la garantía presentada. La documentación presentada debe garantizar que el Grupo tiene toda la información necesaria para el conocimiento de sus clientes, su identificación general, comercial y fiscal; igualmente, garantiza un conocimiento general de la situación financiera del cliente.

Exposición al riesgo de crédito	**2022**
	M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	1.588.974.324
Efectivo y equivalentes de efectivo	582.936.679
	2.171.911.003

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La política de riesgo del Grupo establece realizar un análisis financiero de cada cliente nuevo de forma individual, basado en calificaciones externas (cuando están disponibles), proceso previo a la vinculación e inicio de la relación comercial. Se establecen cupos y límites de crédito para cada cliente, los cuales son aprobados de acuerdo con los niveles de autorización. Estos cupos se revisan permanentemente y se ajustan de acuerdo con la solvencia del cliente y necesidad de negocio.

El Grupo monitorea permanentemente los informes sobre perspectivas económicas y políticas en los países donde opera con el fin estar al tanto de posibles impactos y tomar decisiones oportunas frente a créditos otorgados a los clientes de los diferentes sectores que se puedan ver afectados.

Con más del 44% de los clientes del Grupo se han efectuado transacciones por más de 4 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra los mismos. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se consideran con un riesgo de demora en pagos son monitoreados semanalmente a través de informes de cartera por cada negocio y por cliente.

Estos informes permiten determinar el bloqueo de clientes, modificación en las condiciones de crédito, y/o la exigencia de garantías según sea el caso.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

El Grupo tiene establecido el requerimiento de una garantía, la cual respalda las cuentas por cobrar en caso de un impago. Esta garantía es constituida por algunos clientes y sectores que comercialmente lo permiten. Entre las garantías aceptadas por el Grupo, se tienen hipotecas con un admisible del 75% del avaluó comercial, pólizas de cumplimiento de pago, CDT´s endosados, garantías bancarias. Adicionalmente la Compañía tiene contratado un seguro de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera que mantiene un respaldo con garantía es:

Compañía	% Cartera con garantía	Valor cartera con garantía
Organización Terpel S.A.	41%	USD$ 65.335.329
Petrolera Nacional S.A.	38%	USD$ 24.731.240
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	11%	USD$ 6.461.348
Terpel Perú S.A.C.	12%	USD$ 255.251
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	14%	USD$7.063.092

Para los clientes que no tienen respaldado su cupo de crédito con garantía, el análisis de crédito contempla los siguientes criterios: a) Información histórica de cumplimiento de cartera, si es cliente antiguo. b) Solidez financiera. c) El potencial comercial del cliente para la Compañía, d) Listas restrictivas. e) score central de riesgos. Todo lo anterior, sujeto a niveles de aprobación estipulados en la política de cartera. A estos clientes se les realiza un seguimiento continuo a los vencimientos de su cupo de crédito aprobado para evitar y/o minimizar el deterioro de su cartera.

Durante el 2022 se observó un retorno a la normalidad económica en todas las geografías donde la compañía opera, lo que ha permitido que la cartera retorne a niveles de morosidad prepandemia, con el cumplimiento de todos los acuerdos de pago que se concertaron en el 2021 por efecto de las restricciones de movilidad y la reactivación del sector Aviación.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúe a clientes con un historial de crédito adecuado.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

a.1) Exposición por región geográfica

La exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio sobre el que se informa por región geográfica fue:

	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Efectivo y equivalentes de efectivo
	2022	2022
	M$	M$
Colombia	729.444.288	367.624.211
Perú	246.678.934	78.606.858
Panamá	314.123.254	67.363.060
Ecuador	266.059.582	19.118.057
República Dominicana	32.668.266	48.585.678
Chile	-	1.638.815
	1.588.974.324	**582.936.679**

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por M$582.936.679 al 31 de diciembre de 2022, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Calificación Largo Plazo	Entidad Calificadora
Colombia	Banco Agrario S.A.	**AAA**	BRC Standard & Poor`s
	Banco de Bogotá S.A.	**AAA**	BRC Standard & Poor`s
	Bancolombia S.A.	**AAA**	Fitch Ratings
	BBVA S.A.	**AAA**	Fitch Ratings
	Corredores Davivienda S.A.	**AAA**	BRC Standard & Poor`s
	Davivienda S.A.	**AAA**	Fitch Ratings
	JP Morgan	**AAA**	Fitch Ratings
Perú	Scotiabank S.A.	**A+**	Moody´s
	BBVA Continental S.A.	**BBB+**	Fitch Ratings
	Banco de Crédito S.A	**BBB+**	Fitch Ratings
	Citibank del Perú S.A.	**BBB+**	Standard & Poor`s
	Banco de la Nación	**A**	Apoyo & Asociados
Ecuador	Banco Internacional S.A.	**AAA**	Class International Rating
	Banco de Guayaquil S.A.	**AAA**	Global Ratings
	Citibank S.A.	**BBB+**	Standard & Poor`s
	Banco Pichincha S.A.	**AA**	PCR Pacific Credit Rating
	Banco Bolivariano S.A	**AAA-**	PCR Pacific Credit Rating
Panamá	Banco Nacional de Panamá	**BBB**	Fitch Ratings
	BAC	**AAA**	Fitch Ratings
	Banitsmo	**BBB-**	Fitch Ratings
	Citibank N.A.	**A+**	Standard & Poor`s
República Dominicana	Citibank S.A.	**BBB+**	Standard & Poor`s
	BHD León S.A.	**AA+**	RAC Fitch Ratings

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

c) Garantías

La política del Grupo es evaluar y aprobar la entrega de garantía corporativa a sus filiales en caso de ser necesario y requerido por las entidades financieras para obtener mejores condiciones de mercado.

Durante el cuarto trimestre del año 2022, Organización Terpel S.A. Otorgó las siguientes garantías:

Terpel Comercial Ecuador. A favor del Banco de Bogotá NY: Renovación deuda USD$2.6 millones. Diciembre de 2022.

Terpel Comercial Perú. A favor del Banco de Bogotá NY: Renovación deuda USD$6.3 millones. Diciembre de 2022.

4.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El Grupo monitorea su riesgo diariamente a través de la posición y previsión de tesorería, de donde se obtienen las obligaciones y los excedentes de caja, para determinar la fuente y el destino de los recursos.

El Grupo busca mantener el nivel de su efectivo y equivales al efectivo y otras inversiones a la vista que permita atender sus necesidades de caja.

El perfil de la deuda actual permite mantener una posición de caja para atender el servicio de la deuda, de acuerdo con sus vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene líneas de crédito preaprobadas por MM$4.079.291 para uso en sobregiros, créditos de tesorería, operaciones en corto y largo, leasing y garantías, de los cuales se ha utilizado un monto de MM$1.651.908 y disponibles para uso MM$2.427.383 (MM$352.969 corresponden a sobregiros) Estas líneas de crédito están sujetas a disponibilidad de las entidades financieras que los otorgan y condiciones de mercado. Por consiguiente, las tasas de financiación son pactadas al momento de adquirir la obligación, según condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre Organización Terpel, S.A. desembolsó un crédito de Tesorería de corto plazo por M$560.000.000, para reestructurar la deuda y renovar créditos con vencimiento en el mes de diciembre; Terpel Comercial Perú adquirió dos préstamos en lo corrido del año, el primero en abril por M$48.102.000 y el segundo en junio por M$96.204.000; Terpel Comercial Ecuador adquirió préstamo en el mes de mayo por M$43.291.800 y en el mes de agosto por M$14.430.600; asimismo, ambas filiales renovaron por un año más los créditos que tenían vencimiento en diciembre 2022. Petrolera Nacional, S.A. renovó por 3 años el préstamo por M$395.999.715.

En lo que va corrido del año en todos los países donde el Grupo opera, se han cumplido con todas las obligaciones frente a terceros y entidades financieras.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.3. Riesgo de liquidez, continuación:

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros al término del ejercicio sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses

	Valor en libros	Total vencimientos contractuales	1 mes o menos	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años	Más de 5 años
Bonos	2.185.943.984	5.476.919.179	-	355.477.416	483.889.832	1.104.944.294	3.532.607.637
Pasivo por arrendamiento financiero	1.013.405.122	1.517.270.090	10.765.050	21.543.138	94.266.375	479.684.990	911.010.537
Préstamos bancarios sin garantía	1.332.437.551	1.523.419.169	7.865.536	39.845.509	931.123.514	544.584.610	-
Otros pasivos financieros (swaps)	49.893.545	49.893.545	-	-	-	49.893.545	-
Cuentas por pagar comerciales (*)	1.791.154.464	1.791.154.464	1.780.993.062	2.660.495	7.500.907	-	-
	6.372.834.666	10.358.656.447	1.799.623.648	419.526.558	1.516.780.628	2.179.107.439	4.443.618.174

a. La proyección de intereses de los bonos está calculada con el último IPC (Índice de Precios al Consumidor) a 12 meses; esta estimación varía en la medida como fluctué el IPC, excepto para los intereses de los bonos de la serie 5 años que se encuentran en tasa fija.

b. Por su parte, la proyección de los intereses de los créditos en Panamá, Perú y Ecuador está basada con la última SOFR 3M, esta estimación varía en la medida como fluctué dicha tasa.

c. Los flujos revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Los pagos de intereses por bonos y créditos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al final del ejercicio y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian.

(*) Excluye los anticipos y avances de clientes y terceros por un valor de M$107.805.989 al 31 de diciembre de 2022

Nota 5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre incertidumbre en estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describen en las siguientes notas:

Nota 3(e) Plusvalía: Incertidumbre en estimación en los supuestos del cálculo del deterioro para las unidades generadores de efectivo.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) El efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo se compone de la siguiente forma:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Saldos en bancos (1)	389.713.390	653.131.738
Efectivo en caja	104.549.502	47.077.575
Depósitos a corto plazo (3)	71.632.110	701.940
Inversiones overnight	14.584.292	1.752.272
Otros efectivo y equivalentes al efectivo (2)	2.457.385	3.173.081
Total	582.936.679	705.836.606

(1) La disminución corresponde principalmente al pago de dividendos a los accionistas, pago de bonos de deuda serie 7 años y pago de impuesto a las ganancias.
(2) La disminución corresponde principalmente a los pagos de las facturas de energía con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., para garantizar la prestación del servicio de energía.
(3) El incremento corresponde a colocación de recursos en la financiera Credicorp Capital S.A., corredores Davivienda S.A. y Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS).

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Moneda:	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Pesos colombianos	135.066.795	502.207.778
Dólares	367.624.208	182.442.627
Soles peruanos	80.245.676	21.186.201
Total	582.936.679	705.836.606

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

c) Conciliación de los pasivos que surgen principalmente de las actividades de financiación del Grupo:

		Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo					
	Saldo al 1 de enero de 2022	Importes procedentes de préstamos	Pago de préstamos, bonos e intereses (*)	Intereses causados	Contratos de arrendamientos	Costos de transacción	Movimientos no flujo	Ajuste en conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Préstamos y obligaciones bancarias	456.167.348	881.729.157	(166.051.336)	57.103.912	-	84.019	-	103.404.451	1.332.437.551
Bonos	2.243.214.489	-	(313.897.817)	256.271.671	-	355.641	-	-	2.185.943.984
Pasivos por arrendamientos	832.696.626	-	(123.054.080)	56.963.455	113.053.117	-	-	133.746.004	1.013.405.122
Otros pasivos financieros (swaps)	-	-	-	-	-	-	44.433.611	5.459.934	49.893.545
Total pasivos por actividades de financiación	3.532.078.463	881.729.157	(603.003.233)	370.339.038	113.053.117	439.660	44.433.611	242.610.389	4.581.680.202

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado consolidado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M$1.096.284 correspondiente a intereses moratorios.

El Grupo a diciembre de 2022 pagó dividendos por M$206.592.598 (M$50.216 a diciembre de 2021).

		Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo				
	Saldo al 1 de enero de 2021	Importes procedentes de préstamos	Pago de préstamos, bonos e intereses (*)	Intereses causados	Contratos de arrendamientos	Costos de transacción	Ajuste en conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Préstamos y obligaciones bancarias	331.206.303	67.969.766	(6.414.201)	5.427.260	-	114.082	57.864.138	456.167.348
Bonos	2.320.489.422	-	(218.123.202)	140.448.662	-	399.607	-	2.243.214.489
Pasivos por arrendamientos	774.138.534	-	(97.450.602)	50.589.222	47.980.175	-	57.439.297	832.696.626
Total pasivos por actividades de financiación	3.425.834.259	67.969.766	(321.988.005)	196.465.144	47.980.175	513.689	115.303.435	3.532.078.463

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado consolidado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M$116.127 correspondientes a intereses moratorios

Nota 7. Instrumentos financieros

a) Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y por categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activos y pasivos, medidos sobre bases recurrentes y no recurrentes, clasificados por naturaleza y categoría, es el siguiente:

Rubro del estado consolidado de situación financiera	Valor razonable M$	Costo amortizado M$	31/12/2022 Total M$	31/12/2021 Total M$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	2.042.921	-	2.042.921	2.042.452
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, neto (ver nota 9) (2)	-	1.572.892.884	1.572.892.884	1.071.310.282
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 10a)	-	3.484.421	3.484.421	148.772
Efectivo y equivalentes al efectivo (ver nota 6)	-	582.936.679	582.936.679	705.836.606
Total	2.042.921	2.159.313.984	2.161.356.905	1.779.338.112

Rubro del estado consolidado de situación financiera	Costo amortizado M$	31/12/2022 Total M$	31/12/2021 Total M$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2) (Nota 23)	1.898.960.453	1.898.960.453	1.358.810.156
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 10b)	775.015	775.015	1.928.644
Otros pasivos financieros (Nota 22)	4.581.680.202	4.581.680.202	3.532.078.463
Total	6.481.415.670	6.481.415.670	4.892.817.263

(1) Corresponde a las inversiones no controladas. De acuerdo con la evaluación de la Administración, dada la materialidad de este rubro no se consideran revelaciones adicionales. Según acta 239 del 18 de septiembre de 2020 la Junta Directiva, existe un plan de desinversión para algunas acciones y no se conoce una fecha cierta de la disposición de éstas. Durante el año 2022 se recibieron dividendos por M$2.105.766 de las utilidades de los años 2016 hasta el 2021 (Nota 32 a).

(2) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devengan intereses y su vencimiento oscila entre 30 y 60 días, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Nota 8. Otros activos no financieros

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Corriente:		
Gastos pagados por anticipado (2)	16.488.690	2.978.095
Arrendamientos	7.576.254	6.112.080
Anticipo a proveedores	76.098.060	64.217.777
Otros activos por recuperar (1)	39.975.808	30.883.490
Totales	140.138.812	104.191.442
No corriente:		
Arrendamientos	1.885.948	1.652.239
Activo indemnizatorio	925.900	766.322
Otros activos por recuperar	940.957	1.627.852
Totales	3.752.805	4.046.413

(1) Incluye cuentas por cobrar a Ecopetrol S.A. por normatividad especial, relacionados con los diferenciales de precios y exoneraciones de impuestos.

(2) Corresponde a la renovación de pólizas de seguros de responsabilidad civil y contra terceros principalmente en Colombia.

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Deudores comerciales	1.514.051.260	1.034.230.309
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales	(16.081.440)	(14.030.040)
Deudores comerciales, neto	1.497.969.820	1.020.200.269
Otras cuentas por cobrar	74.923.064	51.110.013
Totales	1.572.892.884	1.071.310.282
Menos: Parte no corriente	(24.637.261)	(6.738.644)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	1.548.255.623	1.064.571.638

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio y las otras cuentas por cobrar provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

La provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar se ha incluido como "gastos de provisión de incobrables" en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro gastos de administración y costos de distribución.

El costo amortizado de estos instrumentos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, para los instrumentos financieros de largo plazo (ver nota 7).

a) Movimiento en la provisión de deterioro deudores

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Saldo inicial	(14.030.040)	(53.895.278)
Provisión por deterioro	(5.628.749)	(3.579.445)
Recuperación deudores (*)	3.125.496	38.802.502
Cuentas por cobrar dadas de baja por incobrables	669.897	5.375.238
Ajuste en conversión	(218.044)	(733.057)
Saldo final	(16.081.440)	(14.030.040)

(*) En abril de 2021 se recuperó la cartera con el Grupo Latam a través de una venta de ésta al Banco Citibank S.A. y la cartera del Grupo Avianca se recuperó en el mes de agosto del mismo año, esta cartera en 2020 había sido provisionada conforme a los requerimientos de la NIIF 9, en ocasión a la emergencia sanitaria partiendo de la postulación a la ley de quiebra de Estados Unidos.

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas que tiene el Grupo son a corto plazo, por tanto, se reconocen a su valor nominal sin tener un efecto de componente financiero y los flujos contractuales se realizan por un solo importe, es decir, no se cancelan en cuotas, sino por el importe total.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

a) Transacciones y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

			Valor de la transacción - resultado al 31 de diciembre		Saldo pendiente al	
			2022	2021	31/12/2022	31/12/2021
Venta de bienes y servicios						
PGN Gasnorte S.A.C.	Negocio conjunto	Servicios administrativos /Dividendos	-	80.713	199.259	-
PGN Gasur S.A.C.	Negocio conjunto	Servicios administrativos /Dividendos	-	80.713	272.422	-
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	4.987.382	1.351.794	5.575	5.958
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Honorarios consultoría	2.585.057	11.818	2.992.604	11.716
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Recuperación de costos y gastos	78.223	88.918	13.089	18.623
Stem Terpel S.A.S.	Negocio conjunto	Honorarios consultoría	-	285.070	-	112.475
Stem Terpel S.A.S.	Negocio conjunto	Recuperación de costos y gastos	-	-	1.472	-
		Total	**7.650.662**	**1.899.026**	**3.484.421**	**148.772**

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

b) Transacciones y cuentas por pagar a entidades relacionadas

			Valor de la transacción - resultado al 31 de diciembre		Saldo pendiente al	
			2022	2021	31/12/2022	31/12/2021
Gastos de bienes y servicios						
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	20.749.721	18.655.421	-	1.211.738
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Recuperación de costos y gastos	10.988	-	-	236.629
Empresas COPEC S.A.	Matriz	Póliza de responsabilidad civil	258.338	480.277	775.015	480.277
		Total	**21.019.047**	**19.135.698**	**775.015**	**1.928.644**

c) Remuneraciones recibidas por personal clave de la Gerencia y Dirección:

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	**31/12/2021**
	M$	**M$**
Remuneraciones y gratificaciones	27.497.649	22.799.499
Dietas del directorio	1.360.029	1.233.559
Total	**28.857.678**	**24.033.058**

d) Préstamos al personal Directivo:

	31/12/2022	**31/12/2021**
	M$	**M$**
Saldo inicial	340.654	369.285
(Disminución) aumento	(98.726)	71.623
Amortizaciones	(90.301)	(102.661)
Efecto diferencia en cambio	15.465	2.407
Saldo final	**167.092**	**340.654**

A continuación, se describen las condiciones contractuales que se tienen con los préstamos al personal directivo:

Plazos

Plazo máximo siete (7) años, con una tasa de referencia de captación del mercado, menos 200 puntos básicos*, con un mínimo del 4% y abono a capital con cuotas fijas mensuales. Considerando el monto de los préstamos, al comparar las tasas de interés otorgadas a los empleados con la del mercado no es significativa su diferencia.

(*) Esta tasa se aplica mientras el funcionario se encuentre vinculado laboralmente al Grupo.

Nota 11. Inventarios

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Materias primas	278.370.770	180.455.418
Mercaderías	1.267.641.754	872.496.359
Suministros para la producción	10.695.640	10.214.185
Trabajo en curso	36.238.278	15.652.623
Bienes terminados	155.108.906	84.672.989
Otros inventarios	16.663.449	13.548.206
Totales	**1.764.718.797**	**1.177.039.780**

	31/12/2022			
	Combustibles M$	**Lubricantes M$**	**Otros M$**	**Total M$**
Materias primas	-	278.370.770	-	278.370.770
Mercaderías	1.097.830.383	137.030.295	32.781.076	1.267.641.754
Suministros para la producción	-	3.216.890	7.478.750	10.695.640
Trabajo en curso	-	36.238.278	-	36.238.278
Bienes terminados	-	155.108.906	-	155.108.906
Otros inventarios	-	-	16.663.449	16.663.449
Total	1.097.830.383	609.965.139	56.923.275	1.764.718.797

	31/12/2021			
	Combustibles M$	**Lubricantes M$**	**Otros M$**	**Total M$**
Materias primas	-	180.455.418	-	180.455.418
Mercaderías	753.101.817	94.266.970	25.127.572	872.496.359
Suministros para la producción	-	3.245.610	6.968.575	10.214.185
Trabajo en curso	-	15.652.623	-	15.652.623
Bienes terminados	-	84.672.989	-	84.672.989
Otros inventarios	-	-	13.548.206	13.548.206
Total	753.101.817	378.293.610	45.644.353	1.177.039.780

El costo de inventarios se incluye en su totalidad en el costo de ventas.

Al 31 de diciembre de 2022 la provisión por obsolescencia es de M$ 4.502.062 (M$ 3.570.823 registrada al 31 de diciembre de 2021) y el ajuste por valor neto realizable por M$ 361.678 (M$ 1.004.502 al 31 de diciembre de 2021).

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos

Los activos por impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendían lo siguiente:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Anticipo de impuesto de renta	57.932.543	12.702.749
Total impuesto renta	57.932.543	12.702.749
Otros activos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto industria y comercio	23.854.342	11.930.725
Impuestos de inmuebles (adelantados)	125.070	105.593
Otros impuestos por recuperar (1)	309.938.912	16.091.056
Total otros activos por impuestos diferentes al impuesto de renta	333.918.324	28.127.374
Totales	391.850.867	40.830.123

(1) Corresponde principalmente a los sobrantes en liquidación privada de impuestos de IVA (saldos a favor).

Los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendían lo siguiente:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Provisión de impuesto de renta	58.243.472	49.609.260
Total impuesto renta	58.243.472	49.609.260
Otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto sobretasa a los combustibles (Colombia)	136.324.208	128.628.720
Otros impuestos (1)	23.366.410	17.491.998
Impuesto de industria y comercio	33.945.732	24.970.395
Total otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta	193.636.350	171.091.113
Totales	251.879.822	220.700.373

(1) Incluye para el año 2021 principalmente autorretenciones y retención en la fuente por pagar.

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades participadas por el Grupo que corresponden a negocios conjuntos, contabilizados por el método de la participación, así como los movimientos en las mismas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

				Saldo al 31/12/2022						
Negocio conjunto	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldos al 01-01-2022	Adquisiciones	Participación en ganancias (pérdidas)	Dividendos decretados	Diferencia de conversión	Otras disminuciones	Saldos al 31-12-2022
			%	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN$	50,00	4.182.834	-	1.871.462	(1.464.993)	674.885	-	5.264.188
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN$	50,00	2.444.509	-	1.233.300	(1.010.309)	306.238	-	2.973.738
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP$	51,00	128.563	-	(768)	-	-	-	127.795
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP$	40,00	-	7.040.000	(446.803)	-	-	(335.133)	6.258.064
			Totales	6.755.906	7.040.000	2.657.191	(2.475.302)	981.123	(335.133)	14.623.785

				Saldo al 31/12/2021					
Negocio conjunto	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldos al 01-01-2021	Adquisiciones	Participación en ganancias (pérdidas)	Dividendos decretados	Diferencia de conversión y otros	Saldos al 31-12-2021
			%	M$	M$	M$	M$	M$	M$
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN$	50,00	3.954.672	-	1.819.815	(1.651.270)	59.617	4.182.834
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN$	50,00	2.248.413	-	1.162.549	(1.077.621)	111.168	2.444.509
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP$	51,00	-	250.410	(121.847)	-	-	128.563
			Totales	6.203.085	250.410	2.860.517	(2.728.891)	170.785	6.755.906

Nota 14. Activos mantenidos para la venta

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Terrenos	394.960	1.265.510
Edificios	-	197.180
Maquinaria y equipo	-	191.196
Total	394.960	1.653.886

El 30 de noviembre de 2022 se formalizó la venta de los activos fijos asociados a la EDS Garrollantas, a la empresa Metro de Bogotá S.A., por motivo de utilidad pública e interés social considerado en el art. 8 de la constitución política Colombiana, modificado por el acto legislativo No.1 de 1999., esta transacción generó una utilidad de M$4.613.814 (ver nota 32 a). El saldo de los terrenos corresponde a los lotes EDS Palmas de Tumaco y Terpel Menga, los cuales se encuentran en proceso de escrituración con el Instituto de Desarrollo Urbano y Departamento del Valle del Cauca respectivamente.

Nota 15. Activos del contrato

	31/12/2022
	M$
Saldo inicial al 1 de enero	295.513.275
Movimientos	
Adiciones	108.697.525
Transferencias desde activos fijos	29.437.794
Retiros	(1.089.450)
Amortizacion	(88.679.441)
Diferencia en cambio	11.537.739
Total movimientos	59.904.167
Saldo final al 31 de diciembre	355.417.442
Menos: Parte no corriente	(268.000.838)
Total Activos del contrato corrientes	87.416.604

	31/12/2021
	M$
Saldo inicial al 1 de enero	293.512.913
Movimientos	
Adiciones	76.944.158
Trasnferencias desde activos fijos	44.399.523
Amortizacion	(82.751.667)
Diferencia en cambio	4.394.313
Total movimientos	42.986.327
Saldo final al 31 de diciembre	336.499.240
Menos: Parte no corriente	(266.539.129)
Total Activos del contrato corrientes	69.960.111

Corresponde al saldo de los activos del contrato relacionados con los ingresos de actividades ordinarias por el suministro de combustibles, lubricantes y GNV. Al 31 de diciembre del 2022 se realizan aportes por $M108.697.525 (M$76.944.158 al 31 de diciembre de 2021).

Nota 16 Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2022

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Otros activos intangibles identificables, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 1 de enero de 2022	32.459.592	724.466.988	27.406.428	428.789	784.761.797
Adiciones	-	-	47.909.397	-	47.909.397
Otras disminuciones	-	(5.937.080)	(3.669.900)	-	(9.606.980)
Amortización	-	(69.483.955)	(29.061.239)	(59.563)	(98.604.757)
Efecto diferencias en cambio	-	95.115.087	2.189.471	82.140	97.386.698
Total cambios	-	19.694.052	17.367.729	22.577	37.084.358
Saldo final 31 de diciembre de 2022	32.459.592	744.161.040	44.774.157	451.366	821.846.155

Al 31 diciembre de 2021

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas y relaciones con clientes	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Otros activos intangibles identificables, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 1 de enero de 2021	49.368.000	700.841.970	35.423.848	546.485	786.180.303
Adiciones	-	-	33.502.953	-	33.502.953
Otras disminuciones	-	-	(13.356.996)	-	(13.356.996)
Amortización	(16.908.408)	(62.711.092)	(29.348.452)	(191.932)	(109.159.884)
Efecto diferencias en cambio	-	86.336.110	1.185.075	74.236	87.595.421
Total cambios	(16.908.408)	23.625.018	(8.017.420)	(117.696)	(1.418.506)
Saldo final 31 de diciembre de 2021	32.459.592	724.466.988	27.406.428	428.789	784.761.797

a) Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles, continuación

Del cargo total por amortización del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 por M$98.604.757 (M$109.159.884 durante el mismo ejercicio de 2021), se han contabilizado M$75.230.320 (M$67.482.540 en 2021) dentro del costo de distribución, M$23.361.286 (M$41.677.344 en 2021) en gastos de administración y M$13.153 en costo de ventas.

Nota 17. Plusvalía

A continuación, se presenta el movimiento de la plusvalía generada en la adquisición de las compañías Gazel S.A.S. (Colombia), la adquisición de la Sociedad Estaciones de Servicios Petroleros S.A.(Panamá) y las combinaciones de negocios (Ecuador y Perú):

	31/12/2022 M$					31/12/2021 M$				
	Perú (*)	Ecuador	Panamá	Colombia	Total	Perú	Ecuador	Panamá	Colombia	Total
Saldo inicial	91.011.517	14.377.637	5.280.435	228.932.471	339.602.060	53.099.612	12.396.196	4.552.717	228.932.471	298.980.996
Ajuste en conversión	19.008.819	2.994.011	1.099.602	-	23.102.432	37.911.905	1.981.441	727.718	-	40.621.064
Saldo final	110.020.336	17.371.648	6.380.037	228.932.471	362.704.492	91.011.517	14.377.637	5.280.435	228.932.471	339.602.060

(*) Incluye $M108.206.778 por la adquisición de los negocios de Exxon Mobil, S.A. en Perú.

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel)

Por política del Grupo, con corte al mes de septiembre de cada año se realiza la prueba de deterioro, adicionalmente dado el contexto de mercado del gas natural, el incremento en costos y las perspectivas del negocio.

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel S.A.S., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de GNV y por un periodo de 5 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

De igual forma, y para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel, se determinó la valoración de las EDS Propias que su primera bandera fue Gazel (iniciaron operación siendo EDS Solo gas) y a lo largo del tiempo incorporaron la bandera de Terpel para el negocio de EDS Líquidos., convirtiéndose por ende en EDS Duales. Se toma por certeza que Terpel no hubiera podido abrir estas EDS líquidos en caso de no haber preexistido en ese punto de venta la EDS Solo gas. Para la valoración se utilizó la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL) por un periodo de 5 años y con un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

El test de deterioro se realizó sobre todo el saldo de activos asociados al negocio de GNV con corte a septiembre de 2022, es decir, plusvalía MM$228.932, marca MM$32.459, intangibles MM$0, valor en libros de la propiedad, planta y equipo MM$146.139, diferidos $28.465MM, Conversiones Neto $7.418MM, WK $6.844MM.

Con corte a 30 de septiembre de 2022, las hipótesis en que se basaron los presupuestos financieros comprendieron una recuperación de volúmenes de GNV que recoge la dinámica favorable generada por la demanda de vehículos de transporte pesados y el potencial de crecimiento de este parque automotor, dada la mayor demanda de energías renovables y el ahorro económico que genera el uso de GNV, teniendo en cuenta los altos niveles de consumo de este segmento. Razón por la cual, Terpel ha venido realizando inversiones para conectar la red de estaciones en carretera, siendo pionero en corredores verdes en el país. De otro lado, se proyectaron crecimientos en margen bruto y EBITDA, acorde con el mayor volumen y los mayores precios, en línea con los comportamientos de los combustibles esperados.

Nota 17. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Las proyecciones promedio de 5 años para la tasa de cambio COP/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, correspondieron a COP 4.892/USD y USD 85.4/barril respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Al 30 de septiembre de 2022, considerando un análisis de sensibilidad en función de los valores de las hipótesis clave, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Para la prueba de deterioro realizada al 30 de septiembre de 2022, las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen de GNV del 1.9% en 2023, y adelante del 8.1% promedio anual., explicado por la mayor demanda de energías más limpias. Dada la dinámica de recuperación esperada y conversiones, el margen bruto promedio del 22,3% y margen EBITDA promedio del 9%.

Por el lado de la valoración de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el volumen considerado en la proyección obedece al presupuestado para el año 2023, el cual se determina por el comportamiento individual de venta de cada una de las EDS. Las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen del 5.5% en 2023, y adelante del 4.6% promedio anual. El margen bruto promedio del 7.14% y margen EBITDA promedio del 5.48%.

Frente a las proyecciones del costo de gas, se partió de las negociaciones actuales los contratos para el suministro, comercialización, distribución y transporte de GNV y las condiciones de nuevos contratos esperadas, para los contratos próximos al vencimiento, dadas las condiciones de mercado. De esta forma para 2023 se proyecta un costo de $1.657/m3 y en adelante se tuvo en cuenta la devaluación de la tasa de cambio y la indexación a la inflación local o de Estados Unidos según corresponde, para cada concepto del costo.

De igual forma, se actualizó la proyección de tasa de cambio, dado las expectativas de revaluación hacia una tasa de cambio de equilibrio en 2024, de acuerdo con las proyecciones del grupo Bancolombia S.A. y en adelante se tomó devaluación de paridad. Las proyecciones de 2022 se construyeron con base en un promedio de fuentes de analistas, entre los que se destacan: Bancolombia S.A., la encuesta de expectativas del Banco de la República, The Economist y JP Morgan & Co.

En adelante se tomó devaluación de paridad, para la cual se usaron las inflaciones proyectadas de Colombia y Estados Unidos, cuya fuente fue las estimaciones más recientes de Bancolombia S.A. y JP Morgan, respectivamente.

De otro lado, se actualizaron las proyecciones del WTI, de las cuales depende la estimación de los precios de la gasolina, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA Energy Outlook, más recientes para la proyección de corto plazo y en adelante se tuvo en cuenta la proyección del banco Mundial. En términos de precio estos se proyectaron acorde a la competitividad del GNV con la gasolina, partiendo de los niveles actuales, hasta llegar a los niveles de la competitividad histórica de los dos productos.

Frente a las proyecciones del costo de combustible de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el costo se determina como el precio de venta del producto por parte del proveedor a Terpel. Para 2023 se calcula como el costo ponderado de producto del año anterior más la variación del diferencial en el precio de la gasolina.

Nota 17. Plusvalía, continuación

UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Por el lado del ingreso de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el precio se determina como la suma del costo del combustible por galón más el margen mayorista. Adicionalmente, este contempla la participación que recibe Terpel por parte del franquiciado por la venta de combustible al cliente final del margen minorista.

La administración determinó los márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones de costo y precio que aplican para Gas como para los combustibles.

Teniendo en cuenta este contexto, las proyecciones de la administración reflejan un escenario de recuperación importante en 2023 y 2024.

En el largo plazo se considera un crecimiento marginal del 0,5% que se recoge vía valor terminal. Tasa descuento 9,72% para GNV y las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV.

b) UGE Sociedad Estaciones de Servicios Petroleros S.A. (Líquidos)

El saldo de la plusvalía corresponde a la filial Petrolera Nacional S.A. que, en el año 2011, adquirió la Sociedad Estaciones de Servicios Petroleros, S.A., que operaba 8 estaciones de combustibles. En ese mismo año se protocoliza la fusión de esta sociedad con Petrolera Nacional S. A., subsistiendo esta última.

Al 31 de diciembre de 2021, la administración no identificó la existencia de indicadores de deterioro.

El importe recuperable de esta UGE se basó en su valor en uso usando los flujos de efectivo descontados.

Los supuestos claves usados en el cálculo del importe recuperable se señalan a continuación. Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación de la gerencia tomando como base las proyecciones de las pérdidas y ganancias a cinco años, teniendo presentes fuentes externas como internas.

Prueba de deterioro del valor

En porcentaje:	**2022**	**2021**
Tasa de descuento	11.70%	7.77%
Tasa de crecimiento de valor terminal	3.00%	2.00%
Tasa presupuestada del EBITDA (Promedio para los próximos cinco años)	5.10%	5.58%

La tasa de descuento se encuentra basada en el Weighted Average Cost of Capital (“WACC”), la cual refleja el retorno requerido por los proveedores de fondos de la UGE. El Incremento de la tasa de descuento del año 2022 con respecto al año anterior está asociada a un aumento en el costo de patrimonio (ke) principalmente en los bonos estadounidenses a 10 años y un mayor “Beta” por una mayor volatilidad dadas las fluctuaciones en el precio de los combustibles.

Las proyecciones de los flujos de caja esperados futuros incluyeron estimaciones específicas para cinco años y una tasa de crecimiento temporal con posterioridad a esos cinco años. La tasa de crecimiento terminal se determinó sobre la base de la estimación de la gerencia de la tasa de crecimiento anual de largo plazo para el EBITDA consistente con el supuesto que efectuaría un participante en el mercado.

Nota 17. Plusvalía, continuación

b) UGE Sociedad Estaciones de Servicios Petroleros S.A. (Líquidos), continuación

El crecimiento del ingreso se proyectó considerando los niveles de tendencia de crecimiento de los volúmenes de combustible experimentados durante los últimos años y manteniendo los precios del petróleo contantes.

El EBITDA presupuestado se estimó considerando la recuperación del mercado de combustibles, crecimientos naturales de la demanda, optimización de la estructura de costos de combustibles y crecimiento de rubros de gasto por inflación alrededor del 3%. El resultado de la tasa de crecimiento promedio del EBITDA de los próximos 5 años obedece a acuerdos comerciales y de abastecimiento. La proyección se realiza en un entorno conservador, considerando condiciones de mercado estables que no involucran nuevas negociaciones con proveedores.

Durante el 2022 se dieron incrementos considerables de los precios de los combustibles, asociados a los efectos de la guerra Rusia y Ucrania. Lo que conllevó a diversas movilizaciones y bloqueos en diferentes zonas del País, ocasionando desabastecimiento y un impacto importante en las ventas.

Para contrarrestar los efectos y hacer frente a la situación, el Gobierno decretó un subsidio al combustible congelando el precio que se le cobra al cliente en las estaciones de servicio.

Por parte del Grupo:

1. Se reforzó la atención en las estaciones de servicio, contratando más personal para el soporte en la implementación del subsidio.
2. Se mantienen los protocolos de prevención y mitigación de contaminación por COVID-19, en los centros de trabajo, en los cuales la presencia del personal es indispensable.
3. Se mantiene un esquema de trabajo híbrido para la gran mayoría del personal administrativo.
4. Plan de reducción de gastos.
5. Reconfiguración de negocios que consideran la inclusión de nuevos productos de primera necesidad y sus ventas a través de plataformas de domicilios.

No obstante, lo anterior, el Grupo continuará monitoreando y analizando el comportamiento y desarrollo de esta coyuntura, para mitigar los impactos y efectos que pueda generar el desmonte del subsidio.

c) Terpel Aviación del Perú S.R.L.

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Terpel Aviación del Perú, se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de operación aeroportuaria por un periodo de 4 años, de acuerdo con la negociación con Lima Airport Partners y la fecha estimada de entrada de. La nueva terminal del aeropuerto. El test de deterioro se realizó sobre todo el saldo de los activos asociados al negocio de la operación aeroportuaria con corte a septiembre de 2022, es decir, el contrato con el Aeropuerto de Lima MM$45.785, plusvalía MM$17.535, impuesto diferido neto indicativo MM$(13.506) y valor en libros de los activos netos MM$97.003, que no considera MM$28.767 de inversiones en entidades relacionadas, neto.

Nota 17. Plusvalía, continuación

c) Terpel Aviación del Perú S.R.L. continuación

Con corte a 30 de septiembre de 2022, las hipótesis en que se basan los presupuestos financieros han comprendido un margen bruto de alrededor del 26,8% y margen EBITDA promedio del 18,7%, considerando un crecimiento promedio cercano al 20% para el volumen operado por el Aeropuerto Jorge Chávez. Con este crecimiento en volumen se llegaría en 2023 a los niveles por encima del volumen que se tenían antes de la pandemia. Esta proyección parte de un volumen inferior para 2021 frente al test presentado en septiembre de 2021, ya que Perú ha tenido mayor nivel de restricciones asociadas a la pandemia, pero que, en adelante dada la reactivación y vacunación, se espera superen dichas proyecciones, dado el comportamiento observado en otros países de la región donde el segmento de aviación ya superó niveles de 2019. Las proyecciones promedio entre 2023 y 2025 para la tasa de cambio PEN/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, corresponden a PEN 4,03/USD y USD 83.07/barril; respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas. La tasa de descuento utilizada es de 7,86%, menor a 7,9% en 2020, como resultado de una menor inflación de largo plazo domestica con respecto a la inflación estadounidense, y un menor costo de la deuda por la disminución en las tasas de referencia internacionales.

Al 30 de septiembre de 2022 y 2021, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Para esta proyección se actualizaron las estimaciones a largo plazo de la inflación de Estados Unidos, de acuerdo con los supuestos de EIA (Energy Information Administration), y de las cuales depende la estimación de las tarifas transadas para la operación del aeropuerto.

De otro lado, se actualizó la proyección de tasa de cambio, reflejando la expectativa de mantener el nivel de devaluación. Para esto se tomó las proyecciones más recientes del Banco Central del Perú para 2021 y en adelante, se proyectó con devaluación de paridad. Para proyectar la devaluación de paridad, se usaron las inflaciones proyectadas de Perú y Estados Unidos, cuyas fuentes fueron el Banco Central del Perú, y para Estados Unidos el reporte anual de EIA (Energy Information Administration) Annual Energy Outlook.

Al 30 de septiembre de 2022, se han reanudado varias frecuencias tanto de vuelos nacionales como internacionales. En este orden de ideas, la demanda de combustibles del aeropuerto se ha venido recuperando y se espera que esta recuperación continúe de manera gradual y que se extienda hasta 2023, sobrepasando así los niveles de 2019. De otro lado, la administración determinó los márgenes brutos proyectados con base en las tarifas acordadas con el aeropuerto, y los ajustes periódicos producto de la negociación y la indexación a la inflación americana.

Si bien existe una afectación temporal de la demanda, en cuanto a los márgenes del negocio, a pesar de la coyuntura actual de los precios del petróleo, no se prevé un impacto, pues dependen de una tarifa fija en dólares asociada al volumen, fijada con el concesionario y se han mantenido las eficiencias en gastos.

Adicionalmente, dada la situación actual, las obras para la nueva terminal en el aeropuerto de Lima se han retrasado, por lo que el contrato de concesión se extendería hasta que esté terminado.

Nota 17. Plusvalía, continuación

c) Terpel Aviación del Perú S.R.L. continuación

Finalmente, pese a que la incertidumbre aún continúa, no se considera que haya un cambio significativo en las proyecciones de largo plazo, por lo cual no se estima que los impactos den lugar a un deterioro en las condiciones del negocio a la fecha, de los presentes estados financieros.

d) Terpel Comercial del Perú S.R.L.

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Terpel Comercial del Perú S.R.L., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL); para lo cual, se calculó el flujo de caja libre asociado a la comercialización de combustible en el Aeropuerto de Lima y la producción y venta de Lubricantes por un periodo de 9 años, y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. El test de deterioro se realiza sobre todo el saldo de los activos asociados al negocio de lubricantes y combustibles de aviación con corte a septiembre de 2022, es decir, el contrato de exclusividad de lubricantes Mobil y relación con clientes MM$459.513, plusvalía MM$84.402, impuesto diferido indicativo MM$(159.666) y valor en libros de los activos netos MM$450.866, que no considera MM$53.293 de inversiones en entidades relacionadas.

Con corte a 30 de septiembre de 2022, las hipótesis en que se basan los presupuestos financieros han establecido un margen bruto promedio del 20,6% y margen EBITDA de 7,2%. El crecimiento anual del volumen de lubricantes para el periodo de evaluación es del 6,6% en promedio y el de aviación es del 3,1%. La valoración llevada a cabo en 2021, partía de un mayor volumen en 2021 para el segmento de lubricantes el cual estuvo afectado por temas de restricciones de suministro de materias primas a nivel global (bases y aditivos) mientras que el segmento de aviación ha tenido un mejor desempeño por consecución de nuevos clientes, sin embargo, en la proyección de 2022 en adelante se espera un mayor peso del negocio de lubricantes en línea con la estrategia y un crecimiento más moderado en aviación por restricciones en la oferta. Las proyecciones promedio entre 2022 y 2030 para la tasa de cambio PEN/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, corresponden a PEN 4,09/USD y USD 90,60/barril, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2022 y 2021, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Para esta proyección se actualizaron las proyecciones del WTI y la inflación de Estados Unidos, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA (Energy Information Administration), de las cuales depende la estimación de los costos de las bases y los aditivos para la mezcla de lubricantes. Como también, se actualizan los costos de los envases y empaques importados con la inflación norte americana, y la materia prima nacional con la inflación local reportada por el Banco Central del Perú.

De otro lado, se actualizó la proyección de tasa de cambio, reflejando la expectativa de mantener el nivel de devaluación. Para esto también se tomó las proyecciones más recientes del Banco Central del Perú para 2022 y en adelante, se proyectó con devaluación de paridad. Para proyectar la devaluación de paridad, se usaron las inflaciones proyectadas de Perú y Estados Unidos, cuyas fuentes fueron el Banco Central del Perú, y para Estados Unidos el reporte anual de EIA (Energy Information Administration) Annual Energy Outlook.

Nota 17. Plusvalía, continuación

d) Terpel Comercial del Perú S.R.L., continuación

Teniendo en cuenta la coyuntura, con la información disponible a la fecha, no se considera que haya un cambio significativo en las proyecciones de largo plazo del negocio, por lo que no se estima que los impactos den lugar a un deterioro en las condiciones del negocio a la fecha de estos estados financieros.

Al 30 de septiembre de 2022, en cuanto al negocio de aviación comercial, a pesar de las restricciones por la pandemia, excedió su presupuesto a la fecha por la vinculación de nuevos clientes. Adicionalmente, dada la reapertura de los vuelos nacionales e internacionales, se espera continuar con una recuperación gradual de las ventas, alcanzando los niveles de 2019 en 2022, teniendo como referencia la recuperación de otros países de la región, donde ya se alcanzaron niveles de 2019 y dado que este es un segmento en desarrollo, se espera seguir creciendo con la vinculación de nuevos clientes, teniendo en cuenta las capacidades de abastecimiento actuales.

En cuanto al negocio de lubricantes, las restricciones en la oferta de materias primas afectaron las ventas en el primer semestre del año, así como un menor nivel de compras de Ecuador frente a lo esperado. Sin embargo, para el segundo semestre de 2022 se dio una normalización de la situación de abastecimiento y para el 2023 en adelante se esperan mayores crecimientos por la estrategia enfocada en los segmentos de distribuidores y automotriz, especialmente para motos, segmento de alto potencial de crecimiento en el país.

En términos de márgenes, a lo largo del año se vieron impactados por incrementos en los costos de materias primas dada las disrupciones en las cadenas de abastecimiento a nivel global e incremento costos de transporte. Sin embargo, se han venido realizando ajustes de precios conforme se mantienen unos márgenes competitivos para el negocio, lo que ha llevado a una recuperación de los márgenes para el 2022. Por su parte, los márgenes del negocio de aviación no se han visto afectados, ya que son independientes del comportamiento del petróleo, debido a que se basan en negociaciones individuales con cada cliente.

Teniendo en cuenta este contexto, en relación con el volumen de combustible, las hipótesis en las que se basan los supuestos de crecimiento para los 8 años de proyección son de 3,1% para aviación y del 6,6% para lubricantes, año en el que se espera alcanzar las metas en participación de mercado para estos segmentos. Por su parte, la administración determinó los márgenes brutos presupuestados, con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones del costo de combustible de aviación y de lubricantes.

La tasa de descuento utilizada en la valoración llevada a cabo a septiembre de 2022 fue de 7,69%, menor a la utilizada en 2021 de 7,76%. Lo anterior es resultado de los menores Betas de mercado de las compañías comparables incluidas en la muestra utilizada.

Nota 17. Plusvalía, continuación

e) Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre adquisición de Terpel Comercial Ecuador, se determinó el valor (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de estaciones de servicio y clientes industriales provenientes de la adquisición, así como, lubricantes. Esto se realizó para un periodo explícito de 9 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC). El test de deterioro se realiza sobre todo el saldo de los activos asociados al negocio de lubricantes y combustibles asociados a Exxon Mobil con corte a septiembre de 2022, es decir, la relación con clientes de combustibles MM$10.109, plusvalía MM$16.367, impuesto diferido indicativo MM$(2.527) y valor en libros de los activos netos MM$77.969.

Las proyecciones para WTI, disponibles al momento de la valoración, corresponden a USD 92,43/barril en promedio entre 2023 y 2031, teniendo esta variable externa no gestionable por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Para esta proyección se actualizaron las proyecciones del WTI de las cuales depende la estimación de los precios de la gasolina Super y productos industriales, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA (Energy Information Administration). Los márgenes de la gasolina corriente y el Diesel se mantuvieron constantes, de acuerdo con la regulación, mientras los márgenes de los productos industriales se ajustan de acuerdo a una participación del costo de los combustibles, según la negociación con los clientes. Por su parte, el costo de lubricantes parte de las proyecciones de los precios de venta de Terpel Comercial del Perú, como principal proveedor de producto de la filial. El precio de venta se ajustó de acuerdo con el crecimiento del costo de Perú y a la inflación del período.

Teniendo en cuenta este contexto, las proyecciones de la administración reflejan un escenario de crecimiento para los próximos 8 años moderado para combustibles (4%) y sostenido para el segmento de lubricantes (7,7%), hasta alcanzar las metas en participación de mercado definidas.

La administración determinó los márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones del costo de combustible y del costo de lubricantes.

De esta forma, Al 30 de septiembre de 2022 y 2021, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Al 30 de septiembre de 2022, se ha mostrado una recuperación importante de las afectaciones originadas el covid-19. Adicionalmente en el segmento de lubricantes, se han vinculado nuevos clientes y se ha desplegado una estrategia de venta enfocada en el negocio industrial, por el potencial existente, dado el desarrollo que está teniendo la economía del pais en el segmento de minería y una industria petrolera y eléctrica, relevante. De esta forma, en el 2022 aunque no se cumplió el presupuesto del año por las afectaciones de la pandemia y un desarrollo más lento de la red de distribuidores, se excedieron los volúmenes de venta de Lubricantes e industria en 2019 y se espera superar dichos niveles para el 2023, en línea con el plan estratégico en el país.

Nota 17. Plusvalía, continuación

e) Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., continuación

En cuanto a los márgenes del negocio, a pesar de la coyuntura actual de los precios del petróleo, no se ha tenido un impacto, ya que los márgenes de combustibles en el país son regulados por el gobierno. En junio de 2022 el gobierno expidió un decreto en donde el nuevo esquema que mantiene congelados los precios hasta nuevo aviso de las gasolinas Extra-Eco y Diesel premium del sector automotriz; la gasolina Súper queda liberada.

Por su parte, en el negocio de lubricantes, los costos de los lubricantes han crecido de acuerdo con los costos de Terpel comercial del Perú, los cuales han estado presionados al alza por la situación de disrupción en las cadenas de abastecimiento a nivel global, lo cual ha encarecido las bases y aditivos con las que se producen los lubricantes. Sin embargo, se han venido realizando alzas de precio para mantener la competitividad y se contaba con un nivel de inventarios altos que favoreció los márgenes a lo largo del año.

Teniendo en cuenta este contexto, en relación con el volumen de combustible, las hipótesis en las que se basaron los supuestos de crecimiento promedio son del 3,5% por año, siendo este un crecimiento mayor al proyectado en el ejercicio de valoración de 2021 en donde se proyectó al 2,9%. En cuanto al volumen de lubricantes se espera un incremento promedio del 11,62% debido al crecimiento importante que ha tenido el mercado y la estrategia enfocada en el segmento industrial, en donde se apunta llegar a industrias pesqueras, mineras, hidrocarburiferas, petroleras y de generación de energía. Adicionalmente, desde junio de 2020 se vienen implementando sinergias entre clientes industriales y Estaciones de Servicio para generar nuevas ventas directas de lubricantes. En el 2021 se ha ampliado la cobertura de distribuidores, con dos nuevos, y se espera la entrada de uno adicional en 2023. De acuerdo con lo anterior, para el 2023 se espera un crecimiento en EBITDA frente a 2022 de 39,5%, y en adelante se proyecta un crecimiento promedio del 9,4%. Estas cifras se explican principalmente a los esfuerzos de Lubricantes de incrementar su participación de mercado y llegar a las industrias mencionadas anteriormente.

En la valoración de 2022 la tasa de descuento utilizada fue de 12,76%, mientras que para 2021 fue de 12,54%. Este aumento en la tasa de descuento obedece principalmente a un aumento en el costo de la deuda del target de mercado, pasando de 2,3% a 3,7%.

f) Terpel Perú S.A.C. (BacPetrol & BacThor)

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de las estaciones de servicio del Grupo Thor, se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado a la comercialización de gasolina, gas natural vehicular y gas licuado de petróleo, por un periodo de 9 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC). El test de deterioro se realiza sobre todo el saldo de activos asociados al negocio de combustibles con corte a septiembre de 2022, es decir, plusvalía MM$ 1.814 impuesto diferido MM$(8.858), valor en libros de los activos netos MM$30.026.

Nota 17. Plusvalía, continuación

f) BacPetrol & BacThor, continuación

Con corte a 30 de septiembre de 2022, las hipótesis en que se basaron los presupuestos financieros han comprendido crecimientos en utilidad bruta alrededor del 26,77% y en EBITDA crecimiento promedio del 26,74%, teniendo en cuenta que en el 2025 se da un crecimiento atípico por el crecimiento de volumen en EDS La Victoria. Al igual que en las proyecciones a septiembre de 2022, la valoración incluye recuperación en los consumos al finalizar las construcciones de la línea de metro de Lima. Las proyecciones promedio entre 2023 y 2030 para la tasa de cambio PEN/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración corresponden a PEN 4,03/USD y USD 83.07/barril, respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Al 30 de septiembre de 2022, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

De otro lado, se actualizó la proyección de tasa de cambio, reflejando la expectativa de mantener el nivel de devaluación. Para esto se tomó las proyecciones más recientes de The Economist para 2022 y en adelante, se proyectó con devaluación de paridad. Para proyectar la devaluación de paridad, se usaron las inflaciones proyectadas de Perú y Estados Unidos, cuyas fuentes fueron en Perú 2022 BBVA Research y en adelante The Economist, y para Estados Unidos el reporte de JPMorgan (US Economic Outlook), para 2022-2030, y 2024 se usaron igualmente las proyecciones del Economic Outloook de JP Morgamn

Al 30 de septiembre de 2022, se ha presentado una recuperación en los volúmenes comercializados por la unidad de negocio, debido a las afectaciones originadas por el Covid-19 y al cierre de las estaciones por las obras de las líneas del metro de Lima. Estas recuperaciones se deben al levantamiento progresivo de las medidas de confinamiento y la reactivación de la mayoría de los sectores económicos. Se vio una recuperación de ventas en el 2022 y se espera que esta siga en el 2023.

Si bien existe una afectación temporal de la demanda, en cuanto a los márgenes del negocio, a pesar de la coyuntura actual de los precios del petróleo se espera un incremento en los márgenes de combustible debido a la finalización del contrato con Repsol en el 2022, se dará un incremento en los mismos dado que se aplicarán los descuentos que actualmente tenemos en toda la red.

Adicionalmente durante 2022 se lograron ahorros de gastos para mitigar el impacto de la pandemia y se espera en menor medida, que algunos de estos se mantengan en el tiempo.

Teniendo en cuenta el contexto de reactivación después de la afectación en la movilidad como resultado de la emergencia sanitaria, las proyecciones de la administración reflejan un escenario de recuperación en estas estaciones de servicio y unos márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado. A partir de 2023 se proyecta una recuperación total, dado que se espera también que la afectación por los cierres en la construcción de la línea de metro en Lima termine en 2022.

En relación con el volumen de combustible, las hipótesis en las que se basan los presupuestos financieros se mantienen con las proyecciones del 2021 con un crecimiento del 10,5% para BacPetrol en promedio entre 2024 y 2030 y del 6,5% para Bacthor, asumiendo un escenario conservador explicado por el contexto del mercado después de la recuperación en los consumos y la reactivación económica del negocio. Los crecimientos mencionados están en línea con los proyectados para la valoración entregada en 2019 de igual manera.

La tasa de descuento utilizada en la valoración llevada a cabo a septiembre de 2022 fue de 7,21%, menor a la utilizada en 2021 de 7,82%. Lo anterior es resultado de menores Betas de mercado de las compañías comparables incluidas en la muestra de esta sociedad.

Nota 18. Propiedades, planta y equipo

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022	Construcciones en Curso M$	Terrenos M$	Construcciones y edificios, neto M$	Plantas y equipos, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor neto M$	Mejoras de bienes arrendados neto M$	Activos por derecho a uso neto M$	Total Propiedades, planta y equipos. neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	270.378.723	791.769.946	822.209.786	740.919.260	38.530.738	21.221.511	27.014.768	59.906.340	776.336.376	3.548.287.448
Movimientos										
Adiciones	435.725.731	-	1.058.248	14.064.523	1.937.139	1.423.769	1.539.930	5.899.969	87.720.050	549.369.359
Transferencias a (desde) construcción en curso	(324.352.381)	61.678.384	105.336.899	97.207.613	27.790.345	10.194.431	3.193.960	7.312.503	(17.556.976)	(29.195.222)
Retiros	-	(663.816)	(1.569.152)	(1.935.315)	(232.969)	(1.382)	(353.318)	(2.590)	(817.770)	(5.576.312)
Gastos por depreciación	-	-	(42.586.035)	(92.225.346)	(21.497.017)	(7.365.530)	(7.968.782)	(4.382.902)	(78.285.463)	(254.311.075)
Efecto por diferencia en cambio de moneda extranjera	23.566.307	71.972.162	67.842.078	34.155.129	2.912.433	1.778.099	2.126.035	6.449.519	118.033.876	328.835.638
Otras (disminuciones) aumentos	(421.864)	-	240.596	(2.264.619)	(13.668)	(21.161)	109.896	(5.143.696)	28.494.256	20.979.740
Total movimientos	134.517.793	132.986.730	130.322.634	49.001.985	10.896.263	6.008.226	(1.352.279)	10.132.803	137.587.973	610.102.128
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	404.896.516	924.756.676	952.532.420	789.921.245	49.427.001	27.229.737	25.662.489	70.039.143	913.924.349	4.158.389.576

Nota 18. Propiedades, planta y equipo, continuación

Al 31 de diciembre de 2021	Construcciones en Curso M$	Terrenos M$	Construcciones y edificios, neto M$	Plantas y equipos, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor neto M$	Mejoras de bienes arrendados neto M$	Activos por derecho a uso neto M$	Total Propiedades, planta y equipos. neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	231.685.349	729.438.589	761.955.914	726.593.861	26.729.815	18.424.305	31.867.941	38.680.144	752.484.978	3.317.860.896
Movimientos										
Adiciones	271.541.943	-	5.366.743	5.973.734	812.030	850.357	536.237	8.360.826	21.359.528	314.801.398
Transferencias a (desde) construcción en curso	(241.286.096)	24.483.963	55.535.602	80.248.806	22.978.480	5.645.056	4.663.535	12.791.857	(5.127.486)	(40.066.283)
Retiros	-	(397.486)	(568.406)	(3.289.222)	(40.501)	(173.019)	(1.127.174)	(27.627)	(3.567.418)	(9.190.853)
Gastos por depreciación	-	-	(36.614.804)	(84.564.905)	(13.585.137)	(4.276.652)	(10.020.296)	(2.633.014)	(67.996.267)	(219.691.075)
Efecto por diferencia en cambio de moneda extranjera	9.021.567	39.510.390	37.432.381	21.335.785	1.641.063	799.862	1.186.041	2.837.845	66.783.503	180.548.437
Otras (disminuciones) aumentos	(584.040)	(1.265.510)	(897.644)	(5.378.799)	(5.012)	(48.398)	(91.516)	(103.691)	12.399.538	4.024.928
Total movimientos	38.693.374	62.331.357	60.253.872	14.325.399	11.800.923	2.797.206	(4.853.173)	21.226.196	23.851.398	230.426.552
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	270.378.723	791.769.946	822.209.786	740.919.260	38.530.738	21.221.511	27.014.768	59.906.340	776.336.376	3.548.287.448

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tiene activos entregados en garantía para pago de obligaciones y todos los componentes de propiedades, planta y equipo se encuentran dentro de las coberturas de las pólizas de seguros.

Las construcciones en curso se utilizan para la adquisición de todos los activos fijos, que se identifican como proyectos (obras civiles, maquinaria y equipo y otros) y como adquisición de activos fijos directos.

Del cargo total por depreciación del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 por M$254.311.075 (M$219.691.075 durante el mismo ejercicio de 2021), se han contabilizado M$224.491.125 (M$201.646.709 en 2021) dentro del costo de distribución, M$24.389.659 (M$14.994.389 en 2021) en gastos de administración, y M$5.430.291 (M$3.049.977, en 2021) en costo de ventas.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizaron costos por préstamos.

Nota 19. Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Saldo inicial	5.450.983	5.523.003
Adiciones	-	8.361
Retiros (*)	(2.242.374)	(43.750)
Depreciación	(36.842)	(36.631)
Total cambios en propiedades de inversión	(2.279.216)	(72.020)
Saldo final	3.171.767	5.450.983

(*) Durante el año 2022 se realizó la venta de los lotes lagos del peñol y Coomotor sur los cuales en la medición de adopción afectó un valor de PPA (Purchase Price Allocation) el cual se está reconociendo con esta venta por M$ 1.353.671 en el patrimonio.

Las propiedades de inversión se encuentran registradas en Organización Terpel S.A., y corresponden a terrenos, lotes y construcciones, las cuales se tienen para un uso futuro no determinado, no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, el Grupo no había identificado indicios de deterioro que afecten el valor de las propiedades de inversión.

Nota 20. Arrendamientos

A continuación, se presenta el detalle de los activos en arrendamiento incluidos en el estado de situación financiera consolidado en el rubro de propiedad planta y equipo:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Activos por derecho de uso, neto total		
Terrenos bajo arrendamiento	707.182.232	621.724.270
Construcciones y edificios	196.831.537	142.985.642
Plantas y equipos	9.629.247	11.435.090
Vehículos de motor	281.333	191.374
Total de activos por derecho de uso	913.924.349	776.336.376

Nota 20. Arrendamientos, continuación

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	621.724.270	142.985.642	11.435.090	191.374	776.336.376
Adiciones	43.999.520	43.597.164	-	123.367	87.720.051
Depreciación del ejercicio	(57.196.100)	(20.555.478)	(513.606)	(20.279)	(78.285.463)
Traslados	(12.418.234)	(4.602.135)	(1.292.237)	(62.139)	(18.374.745)
Otros aumentos	27.707.775	786.517	-	-	28.494.292
Diferencia en cambio	83.365.001	34.619.827	-	49.010	118.033.838
Saldo al 31 de diciembre de 2022	707.182.232	196.831.537	9.629.247	281.333	913.924.349

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipo	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	593.064.555	146.912.091	12.058.613	160.216	188.653	100.850	752.484.978
Adiciones	19.244.933	2.114.595	-	-	-	-	21.359.528
Depreciación del ejercicio	(51.052.658)	(15.937.239)	(623.523)	(137.059)	(188.653)	(57.135)	(67.996.267)
Otros aumentos (disminuciones)	2.386.580	1.200.644	-	(23.157)	-	140.567	3.704.634
Cambio en moneda extranjera	58.080.860	8.695.551	-	-	-	7.092	66.783.503
Saldo al 31 de diciembre de 2021	621.724.270	142.985.642	11.435.090	-	-	191.374	776.336.376

Importes reconocidos en el estado de resultados consolidado	**31/12/2022 M$**	**31/12/2021 M$**
(-) Intereses sobre pasivos de arrendamiento	56.963.455	50.589.222
(-) Pagos de arrendamiento variables no incluidos en la medición de pasivos de arrendamiento	38.710.229	34.876.270
(-) Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	485.595	437.500
(-) Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor	4.624.471	4.166.453

Importes reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo	**31/12/2022 M$**	**31/12/2021 M$**
Total de flujos de efectivo por arrendamientos	(123.054.080)	(97.450.602)

Valor presente de obligaciones mínimas por arrendamiento financieros

	31/12/2022		
	Valor bruto M$	Interés M$	Valor total M$
No posterior a un año	66.088.842	60.485.716	126.574.558
Posterior a un año pero menor de cinco años	276.223.710	203.461.282	479.684.992
Más de cinco años	671.092.570	239.917.970	911.010.540
Total	1.013.405.122	503.864.968	1.517.270.090

Nota 20. Arrendamientos, continuación

	31/12/2021		
	Valor bruto M$	Interés M$	Valor total M$
No posterior a un año	58.136.889	50.566.100	108.702.989
Posterior a un año pero menor de cinco años	212.312.462	168.649.477	380.961.939
Más de cinco años	562.247.275	206.682.933	768.930.208
Total	832.696.626	425.898.510	1.258.595.136

La tasa incremental determinada por el Grupo se estableció teniendo en cuenta el plazo de arriendo de los contratos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa incremental promedio es de 6,34%.

Nota 21. Impuestos diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Activos por impuestos diferidos:		
Depreciaciones	5.171.450	2.322.248
Inventarios	138.750	183.823
Provisión cuentas incobrables	734.621	4.516.955
Provisión vacaciones	142.534	-
Obligaciones por beneficios a los empleados	47.539	39.346
Intangibles	3.171.066	-
Instrumentos de cobertura	12.473.386	-
Propiedades, plantas y equipo	32.299.305	25.430.648
Pérdidas fiscales	46.210.326	30.758.586
Provisiones	4.350.078	9.834.075
Otros	26.629.659	21.976.816
Total activos por impuestos diferidos	131.368.714	95.062.497
Pasivo por impuestos diferidos:		
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipo	156.411.169	152.129.531
Inventario	-	-
Activos intangibles	126.126.557	119.971.436
PPA		
Intangibles	233.001.422	218.616.086
Propiedad, planta y equipo	27.800.909	26.084.501
Otros	2.379.165	792.575
Total pasivos por impuestos diferidos	545.719.222	517.594.129

De acuerdo con la NIC 12.71, el Grupo presenta la compensación del impuesto de renta diferido en los casos en que tiene el derecho a hacerlo y que se refiere a la misma entidad fiscal, el saldo compensado del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 es de M$60.583.152 (M$32.062.593 al 31 de diciembre de 2021) y del pasivo por impuesto diferido M$ 474.933.660 (M$ 454.594.225 al 31 de diciembre de 2021).

Nota 21. Impuestos diferidos, continuación

a) Movimiento del impuesto diferido

El detalle del movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2021	Reconocido en resultados	Diferencia en conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados (Ver nota 35a)	Reconocido en el otro resultado integral	Diferencia en conversión	Saldo al 31 de diciembre 2022
:tivos por impuestos diferidos:								
Depreciaciones	1.293.753	2.260.335	(1.231.840)	2.322.248	2.000.258	-	848.944	5.171.450
Inventarios	170.748	(10.995)	24.070	183.823	25.451	-	(70.524)	138.750
Intangibles	-	-	-	-	516.363	-	2.654.703	3.171.066
Provisión cuentas incobrables	11.694.004	(7.177.049)	-	4.516.955	(3.842.920)	-	60.586	734.621
Provisión Vacaciones	-	-	-	-	(72.647)	-	215.181	142.534
Obligaciones por beneficios a los empleados	33.924	(58.451)	63.873	39.346	251	-	7.942	47.539
Instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	12.473.386	-	12.473.386
Propiedades, plantas y equipo	21.582.089	3.848.559	-	25.430.648	6.868.657	-	-	32.299.305
Pérdidas fiscales	15.331.292	16.271.172	(843.878)	30.758.586	13.396.476	-	2.055.264	46.210.326
Provisiones	4.998.598	2.694.988	2.140.489	9.834.075	(11.159.622)	-	5.675.625	4.350.078
Otros	13.180.000	9.268.022	(471.206)	21.976.816	45.216.415	-	(40.563.572)	26.629.659
Total activos por impuestos diferidos	68.284.408	27.096.581	(318.492)	95.062.497	52.948.682	12.473.386	(29.115.851)	131.368.714
sivo por impuestos diferidos:								
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipo	(128.298.843)	(23.483.852)	(346.836)	(152.129.531)	(5.153.873)	-	872.235	(156.411.169)
Activos intangibles	(104.398.902)	(16.439.076)	866.542	(119.971.436)	(42.715.731)	-	36.560.610	(126.126.557)
PPA	(219.954.398)	4.453.960	(29.200.149)	(244.700.587)	(9.795.391)	-	(6.306.353)	(260.802.331)
Otros	(153.368)	(381.896)	(257.311)	(792.575)	25.954.698	-	(27.541.288)	(2.379.165)
Total pasivos por impuestos diferidos	(452.805.511)	(35.850.864)	(28.937.754)	(517.594.129)	(31.710.297)	-	3.585.204	(545.719.222)
Impuesto diferido, neto	(384.521.103)	(8.754.283)	(29.256.246)	(422.531.632)	21.238.385	12.473.386	(25.530.647)	(414.350.508)

El 14 de septiembre de 2021 se aprobó la ley 2155 de inversión social que modificó la tarifa del impuesto de renta a partir del año gravable 2022 definiendo la tarifa del 35%, la cual recae sobre las rentas gravables en Colombia obtenidas durante cada año. El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias (35% a partir del 2022), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El Grupo producto de este incremento en la tasa, reconoció al 31 de diciembre de 2021 las variaciones de sus activos y pasivos por impuesto diferidos. El abono neto a resultados fue de M$38.167.951.

Nota 21. Impuestos diferidos, continuación

b) Pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva:

i. El siguiente es un detalle de las principales pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022:

Año origen	M$
2016	2.806.000
2017	7.467.000
2018	13.730.946
2019	12.950.411
2020	50.916.129
2021	19.040.270
2022	16.465.829
Total	**123.376.585**

Para Perú, las pérdidas fiscales acumuladas hasta septiembre 2022 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, con un plazo no mayor a 4 años; a excepción de la pérdida del ejercicio 2020 a causa de la pandemia se extiende un año más; es decir, vencerá en el ejercicio 2025.

Para Panamá, las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2021, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en los próximos cinco (5) años a una razón de veinte por ciento (20%) al año, sin sobrepasar el cincuenta por ciento (50%) de la renta neta gravable para ese periodo.

Para Colombia, las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

ii. El siguiente es un detalle de los principales excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022:

Año origen	M$
2020	57.581.538
Total	**57.581.538**

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

La Dirección General de Ingresos (DGI) aprobó la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) o renta presunta, con el propósito de tomar como definitivo el impuesto sobre la renta para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, según el método tradicional, el cual no generó pago ya que dio como resultado pérdida fiscal, esta aplicación de no CAIR fue aprobada por un período de dos años.

Al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva no han sido utilizadas en Panamá y Colombia y sobre las cuales Petrolera Nacional S.A. tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre que existente para su recuperación.

Nota 22 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, se incluían en esta clasificación las obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en pesos colombianos. A continuación, se detallan:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Corriente:		
Préstamos con entidades de crédito (1)	844.261.989	456.167.348
Bonos (2)	554.102.846	83.050.525
Pasivos por arrendamientos	66.088.845	58.136.893
Total	1.464.453.680	597.354.766
No corriente:		
Préstamos con entidades de crédito (1)	488.175.562	-
Otros pasivos financieros (Swaps) (3)	49.893.545	-
Bonos (2)	1.631.841.138	2.160.163.964
Pasivos por arrendamientos	947.316.277	774.559.733
Totales	3.117.226.522	2.934.723.697
Total obligaciones financieras	4.581.680.202	3.532.078.463

(1) El incremento se debe a la ampliación del plazo del crédito de Petrolera Nacional S.A y nuevos créditos tomados por Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda., Terpel Comercial del Perú S.R.L y Organización Terpel S.A., los cuales al 31 de diciembre de 2022 no mantienen obligaciones relacionadas con "covenants".
(2) El incremento de los bonos corrientes que tienen como fecha de vencimiento de los bonos serie 10 años (febrero de 2023) y bonos 5 años (junio de 2023).
(3) Corresponde al negocio de un Cross Currency Swap (CCS) tomado por la filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. que realiza intercambio de flujos en doble vía, es decir tanto en tipo de cambio COP-USD como de tasa de interés fija -variable.

El valor en libros de las obligaciones financieras son los siguientes:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Pasivos a costo amortizado		
Bonos (1)	2.185.943.984	2.243.214.489
Préstamos con entidades de crédito (2)	1.332.437.551	456.167.348
Otros pasivos financieros (Swaps)	49.893.545	-
Arrendamiento financiero (Nota20)	1.013.405.122	832.696.626
Total	4.581.680.202	3.532.078.463

(1) El valor razonable de los bonos al 31 de diciembre de 2022 fue M$1.880.274.562, (M$2.121.626.211 a 31 de diciembre de 2021) el cual es el mejor estimado del valor razonable, utilizando como metodología los precios sucios informados por una institución financiera Bancolombia S.A.
(2) El valor razonable de los préstamos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 fue M$1.385.656.810 (M$457.945.526 a 31 de diciembre de 2021); el cual es un estimado de acuerdo con la cotización indicada por las entidades financieras conservando condiciones de los créditos a la fecha de estos estados financieros consolidados.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

El siguiente es un detalle de los bonos ordinarios a su valor nominal al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Tipo de bono	Tasa de interés efectiva anual	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,09%	247.293.000	247.293.000
Serie 18 años IPC E.A.	IPC + 3,38%	96.577.000	96.577.000
Serie 7 años IPC E.A. (1)	IPC + 3,04%	-	67.926.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 4,06%	249.074.000	249.074.000
Serie 5 años IPC E.A.	IPC + 2,88%	281.448.000	281.448.000
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,60%	194.267.000	194.267.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,86%	303.785.000	303.785.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 4,02%	320.500.000	320.500.000
Serie 5 años tasa fija	5,84%	100.000.000	100.000.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,01%	144.000.000	144.000.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 3,40%	226.000.000	226.000.000
		2.162.944.000	2.230.870.000

(1) En octubre de 2021, Organización Terpel S.A. evaluó la alternativa de salir al mercado secundario y realizar una recompra de los bonos de la emisión 18 de febrero de 2015 serie de 7 años por valor de COP$150.926 millones, con vencimiento 18 de febrero de 2022.

El resultado de la operación ejecutada en el mes de octubre 2021 fue una recompra por valor nominal de MM$83.000, con beneficio de no pago de intereses por el monto de la recompra de los próximos vencimientos de cupón noviembre de 2021, febrero de 2022 y no pago de GMF (gravamen movimiento financiero) tanto por el valor del título como de los intereses. El día 18 de febrero de 2022 se canceló el saldo de estos bonos.

Mediante Resoluciones, 0319 del 19 de febrero de 2013, 0009 del 7 de enero de 2015, 0479 del 17 de abril de 2018 y 1606 del 29 de noviembre de 2019 y 0426 de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a continuación, se relacionan:

Año	Valor autorizado MM$	Valor emitido MM$
2021	780.000	-
2020	500.000	470.000
2018	1.500.000	1.100.000
2015	700.000	400.000
2013	700.000	400.000
Total	4.180.000	2.370.000

La emisión no tuvo prima de descuento y los recursos de emisión en un 100% fueron destinados para sustitución de pasivos con bancos locales. Estos bonos ordinarios no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bancos – valores nominales – préstamos al 30 diciembre de 2022 y 2021:

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresas deudora	Nombre de la entidad acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Total importes nominales 2022	Total importes nominales 2021
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	COP$	Al vencimiento	17,50%	17,50%	200.000.000	-	200.000.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	COP$	Al vencimiento	17,50%	17,50%	200.000.000	-	200.000.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	COP$	Al vencimiento	17,20%	17,20%	160.000.000	-	160.000.000	-
1019-225-108400	Petrolera Nacional	Panamá	Scotiabank Colpatria S.A.	USD$	Al vencimiento	6,36%	6,36%	-	395.999.715	395.999.715	-
1019-225-108400	Petrolera Nacional	Panamá	Scotiabank Colpatria S.A.	USD$	Al vencimiento	1,28%	1,28%	-	-	-	327.748.997
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	6,19%	6,19%	30.304.260	-	30.304.260	-
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	5,41%	5,41%	96.204.000	-	96.204.000	-
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	4,54%	4,54%	48.102.000	-	48.102.000	-
20259880603	Terpel Comercial Perú S.R.L	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	1,03%	1,03%	-	-	-	25.081.308
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	COP$	Al vencimiento	3,88%	3,88%	25.975.080	-	25.975.080	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	COP$	Al vencimiento	4,13%	4,13%	-	124.584.180	124.584.180	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	5,46%	5,46%	14.430.600	-	14.430.600	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	5,30%	5,30%	43.291.800	-	43.291.800	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	6,21%	6,21%	12.506.520	-	12.506.520	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	USD$	Al vencimiento	1,53%	1,53%	-	-	-	23.886.960
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	USD$	Al vencimiento	1,56%	1,56%	-	-	-	13.934.060
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	0,87%	0,87%	-	-	-	10.351.016
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	0,87%	0,87%	-	-	-	18.313.336
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	0,87%	0,87%	-	-	-	11.943.480
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	0,87%	0,87%	-	-	-	7.962.320
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	0,87%	0,87%	-	-	-	4.777.392
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	0,87%	0,87%	-	-	-	11.943.480
							Total	**830.814.260**	**520.583.895**	**1.351.398.155**	**455.942.349**

(*) Obligaciones financieras a tasa fija.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bancos – valores contables – préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

				Al 31 de diciembre de 2022						Al 31 de diciembre de 2021	
				Préstamos bancarios							
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresas deudora	Nombre de la entidad acreedora	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Total no corriente	Total	Corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	3.582.252	200.000.000	203.582.252	-	-	203.582.252	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	3.010.964	160.000.000	163.010.964	-	-	163.010.964	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	822.814	200.000.000	200.822.814	-	-	200.822.814	-	-
1019-225-108400	Petrolera Nacional	Panamá	Scotiabank Colpatria S.A.	3.286.871	-	3.286.871	395.999.718	395.999.718	399.286.589	-	-
1019-225-108400	Petrolera Nacional	Panamá	Scotiabank Colpatria S.A.	-	-	-	-	-	-	328.034.177	328.034.177
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	676.230	48.102.000	48.778.230	-	-	48.778.230	-	-
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	30.304.260	30.304.260	-	-	30.304.260	-	-
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	96.501.860	96.501.860	-	-	96.501.860	-	-
20259880603	Terpel Comercial Perú S.R.L	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	-	-	-	-	-	25.021.126	25.021.126
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	-	-	-	92.175.844	92.175.844	92.175.844	-	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	-	25.975.080	25.975.080	-	-	25.975.080	-	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	1.770.732	43.291.800	45.062.532	-	-	45.062.532	-	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	12.506.520	12.506.520	-	-	12.506.520	-	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	14.430.606	14.430.606	-	-	14.430.606	-	-
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	-	-	-	-	-	-	23.886.960	23.886.960
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	-	-	-	-	-	-	13.934.060	13.934.060
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	-	-	-	-	-	18.313.336	18.313.336
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	-	-	-	-	-	11.943.480	11.943.480
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	-	-	-	-	-	7.962.320	7.962.320
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	-	-	-	-	-	4.777.392	4.777.392
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	-	-	-	-	-	11.943.480	11.943.480
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	-	-	-	-	-	10.351.017	10.351.017
				13.149.863	**831.112.126**	**844.261.989**	**488.175.562**	**488.175.562**	**1.332.437.551**	**456.167.348**	**456.167.348**

(*) Obligaciones financieras a tasa fija.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) Obligaciones con bancos - arriendos financieros:

Valores nominales al 31 de diciembre de 2022 y 2021

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total importes nominales 2022	Total importes nominales 2021
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP$	Mensual	0,642%	0,640%	934.924	293.945	1.228.869	5.377.762
Total									**934.924**	**293.945**	**1.228.869**	**5.377.762**

Valores contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021

					Valores contables diciembre 2022			**Valores contables 2021**		
RUT entidad deudora	**Nombre entidad deudora**	**País de la empresa deudora**	**Nombre de la entidad acreedora**	**País de la empresa acreedora**	**Hasta 90 días**	**Más de 90 días hasta 1 año**	**Total corriente**	**Corriente**	**No corriente**	**Total**
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	934.924	293.945	1.228.869	4.165.179	1.212.583	5.377.762
Total					**934.924**	**293.945**	**1.228.869**	**4.165.179**	**1.212.583**	**5.377.762**

Los otros arrendamientos se detallan en la nota 20.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) Obligaciones con bancos - bonos:

Valores nominales

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total importes nominales diciembre 2022	Total importes nominales diciembre 2021
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	AÑOS MMARGEN SOBRE IPC E.A.	27/2/2023	COP	Trimestral	13,62%	13,62%	247.293.000	-	-	-	247.293.000	247.293.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/2/2031	COP	Trimestral	13,94%	13,94%	-	-	-	96.577.000	96.577.000	96.577.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 7 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/2/2022	COP	Trimestral	5,05%	5,05%	-	-	-	-	-	67.926.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 15 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/2/2030	COP	Trimestral	16,78%	16,78%	-	-	-	249.074.000	249.074.000	249.074.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE A SUBSERIE A5 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/6/2023	COP	Trimestral	15,77%	15,77%	-	281.448.000	-	-	281.448.000	281.448.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/6/2028	COP	Trimestral	16,58%	16,58%	-	-	-	194.267.000	194.267.000	194.267.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/6/2033	COP	Trimestral	16,87%	16,87%	-	-	-	303.785.000	303.785.000	303.785.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/6/2043	COP	Trimestral	17,05%	17,05%	-	-	-	320.500.000	320.500.000	320.500.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/2/2025	COP	Trimestral	5,84%	5,84%	-	-	100.000.000	-	100.000.000	100.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/2/2035	COP	Trimestral	13,53%	13,53%	-	-	-	144.000.000	144.000.000	144.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/2/2045	COP	Trimestral	13,96%	13,96%	-	-	-	226.000.000	226.000.000	226.000.000
										247.293.000	**281.448.000**	**100.000.000**	**1.534.203.000**	**2.162.944.000**	**2.230.870.000**

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

Obligaciones con bancos - bonos:

Valores contables						Al 31 de diciembre de 2022							Valores contables 2021		
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C10 - 10 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/2/2023	250.558.037	-	250.558.037	-	-	-	250.558.037	1.699.208	247.217.713	248.916.921
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C18 - 18 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/2/2031	1.304.226	-	1.304.226	-	96.461.711	96.461.711	97.765.937	688.052	96.450.586	97.138.638
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 7 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/2/2022	-	-	-	-	-	-	-	68.546.270	-	68.546.270
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 15 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/2/2030	4.525.695	-	4.525.695	-	248.682.049	248.682.049	253.207.744	2.584.365	248.642.325	251.226.690
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE A SUBSERIE A5 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/6/2023	2.609.194	281.390.135	283.999.329	-	-	-	283.999.329	1.487.896	281.279.378	282.767.274
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/6/2028	1.887.156	-	1.887.156	-	194.045.990	194.045.990	195.933.146	1.118.978	194.013.657	195.132.635
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/6/2033	2.999.492	-	2.999.492	-	303.347.000	303.347.000	306.346.492	1.797.741	303.319.278	305.117.019
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/6/2043	3.195.928	-	3.195.928	-	319.966.306	319.966.306	323.162.234	1.930.376	319.954.870	321.885.246
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/2/2025	530.027	-	530.027	99.920.100	-	99.920.100	100.450.127	530.027	99.886.435	100.416.462
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/2/2035	1.954.718	-	1.954.718	-	143.784.838	143.784.838	145.739.556	1.008.710	143.773.497	144.782.207
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/2/2045	3.148.238	-	3.148.238	-	225.633.144	225.633.144	228.781.382	1.658.902	225.626.225	227.285.127
						272.712.711	**281.390.135**	**554.102.846**	**99.920.100**	**1.531.921.038**	**1.631.841.138**	**2.185.943.984**	**83.050.525**	**2.160.163.964**	**2.243.214.489**

Nota 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al cierre, se detallan a continuación:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores combustibles	1.169.129.239	818.217.553
Proveedores lubricantes	132.221.729	60.569.602
Cuentas por pagar bienes y servicios	433.767.611	288.223.815
Otras cuentas por pagar		
Cuentas por pagar a empleados	52.740.172	47.825.263
Otros (1)	111.101.702	143.973.923
Total	**1.898.960.453**	**1.358.810.156**

(1) Incluye principalmente los anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M$107.805.989 al 31 de diciembre de 2022 y M$111.456.345 al 31 de diciembre de 2021.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devengan intereses, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable (ver nota 7).

Nota 24. Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados

El Grupo al 31 de diciembre de 2022, comparado con diciembre de 2021 tenía obligaciones por beneficios a empleados así:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	17.912	16.958
Total corriente	17.912	16.958
No corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	13.435.150	10.166.217
Total no corriente	13.435.150	10.166.217
Total	**13.453.062**	**10.183.175**

Nota 24. Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados, continuación

A continuación, se relaciona el movimiento de las provisiones:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Saldo inicial	10.183.175	7.167.656
Beneficios pagados	(935.134)	(776.720)
Costo de los servicios corrientes	2.391.347	2.670.041
Diferencia en cambio	1.813.674	1.122.198
Total	13.453.062	10.183.175

Nota 25. Otras provisiones largo plazo

El detalle de otras provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
No corriente		
Reclamaciones tributarias	925.900	766.321
Provisión por reclamaciones legales	481.020	398.116
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	7.178.705	5.753.065
Total no corriente	8.585.625	6.917.502

a) Movimientos en provisiones

	Por reclamaciones legales M$	Por reclamaciones tributarias M$	Por desmantelamiento Oficinas M$	Total M$
Saldo inicial al 1 de enero 2022	397.576	766.321	5.753.605	6.917.502
Aumento provisión	-	-	141.727	141.727
Provisión utilizada	-	-	(204.545)	(204.545)
Efecto por diferencia en cambio	82.904	159.579	1.488.458	1.730.941
Saldo final 31 de diciembre 2022	480.480	925.900	7.179.245	8.585.625
		-		

Al 31 de diciembre 2021

	Por reclamaciones legales M$	Por reclamaciones tributarias M$	Por desmantelamiento Oficinas M$	Total M$
Saldo inicial al 1 de enero 2021	1.182.247	45.695.622	-	46.877.869
(Disminución) aumento provisión	(925.021)	(52.233.412)	5.753.605	(47.404.828)
Efecto por diferencia en cambio	140.350	7.304.111	-	7.444.461
Saldo final 31 de diciembre 2021	397.576	766.321	5.753.605	6.917.502

Nota 26. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social está representado por 195.999.466 acciones con valor nominal de COP$1.000 cada una de ellas, totalmente suscritas y pagadas a esas fechas.

b) Ganancias acumuladas

	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Saldo inicial	1.535.408.515	1.174.969.719
Resultado del período-ejercicio	333.411.532	375.721.706
Dividendos decretados	(206.944.828)	-
Otros aumentos (disminuciones) (*)	14.521.492	(15.282.910)
Saldo final	1.676.396.711	1.535.408.515

(*) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la liberación de reservas M$ 2.532.051, M$ (1.353.671) por concepto de efecto adopción NIIF 1 y M$ 13.343.112 por otros movimientos patrimoniales, al 31 de diciembre de 2021 incluye M$ (19.657.373) correspondiente a la liquidación de Organización Terpel Chile S.A. y M$4.374.463 relacionado con la liberación de reservas.

c) Reservas

Al 31 de diciembre de 2022	Reservas legales y estatutarias M$	Otras participaciones en el patrimonio M$	Reservas de cobertura M$
Saldo al 1 de enero de 2022	129.356.071	494.847.845	-
Liberación de reservas	(2.532.051)	-	-
Coberturas de flujo de efectivo	-	-	(5.011.825)
Otras disminuciones	-	(13.343.112)	-
Ajuste en conversión	-	313.513.842	-
Variación patrimonial subsidiarias	-	(317.133)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**126.824.020**	**794.701.442**	**(5.011.825)**

Al 31 de diciembre de 2021	Reservas legales y estatutarias M$	Otras participaciones en el patrimonio M$
Saldo al 1 de enero de 2021	133.730.534	274.309.032
Liberación de reservas	(4.374.463)	-
Liquidación OT Chile S.A.	-	17.870.767
Ajuste en conversión	-	202.668.046
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**129.356.071**	**494.847.845**

Nota 26. Patrimonio, continuación

c) Reservas, continuación

Naturaleza y propósito de las reservas

Reservas legales estatutarias

Reserva legal: Es la que está obligada por ley a crear, para proteger el patrimonio del Grupo en caso de pérdidas. La reserva debe ser igual al 50% del capital suscrito y, se conformará por el 10% de las utilidades de cada ejercicio.

Mediante Acta No. 47 del 18 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M$2.532.051. Para el año 2021 la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M$4.374.463, mediante Acta No. 46 del 19 de marzo de 2021.

Reserva estatutaria: Es aquella que han pactado los accionistas dentro de los estatutos sociales, y una vez las mismas son aprobadas por el Máximo Órgano Social, son de obligatorio cumplimiento mientras no se reformen los estatutos y se eliminen de los mismos o, hasta cuando alcancen el monto previsto para las mismas.

d) Otras reservas

Reserva de cobertura: Es aquella que se ha designado para reconocer la valoración de los instrumentos de cobertura con base a las fluctuaciones del valor razonable.

Otras participaciones en el patrimonio: Incluye todas las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de los estados financieros consolidados de operaciones en el extranjero, los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultado.

e) Dividendos decretados

Con fecha 18 de marzo del 2022, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No.47, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación a razón COP$1.140,67 por acción. El total de dividendos decretados en 2021 fueron M$ 206.944.828.

Con fecha 19 de marzo de 2021, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A. a través del acta 46, acordó no repartir dividendos debido a los resultados negativos para el ejercicio 2020.

f) Participaciones no controladoras

Empresa	31/12/2022		31/12/2021	
	Patrimonio M$	Resultado M$	Patrimonio M$	Resultado M$
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	6	-	6	-
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	406.125	853	329.611	12.167
Total	406.131	853	329.617	12.167

Nota 27. Ganancias por acción

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 para efectos del cálculo fue de 181.424.505.

El Grupo tiene acciones propias readquiridas por 14.574.961, las cuales disminuyen el número de acciones en circulación a 181.424.505.

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Ganancia por acción	1.837,75	2.071,02

Nota 28. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Ingreso de contratos con clientes		
Venta de bienes	34.814.747.509	22.658.781.545
Prestación de servicios	636.887.266	479.960.311
Otros ingresos	3.913.797	3.768.655
Total	35.455.548.572	23.142.510.511

En los volúmenes de combustibles y lubricantes vendidos durante 2022 se observa un crecimiento del 14,3%, con relación al año 2021, apalancado por el desempeño del canal industrial en combustibles (que incluyen las ventas a clientes de industria, aviación y marinos), que presentó un crecimiento del 32,8%, siendo el crecimiento más relevante, el del segmento de aviación con un 50,5% frente al año 2021, gracias a la recuperación del sector aeronáutico y la vinculación de nuevos clientes en Perú y Panamá.

Por su parte, el negocio de estaciones de servicio presentó un crecimiento del 8,5%, por la mayor reactivación de las economías y mayor movilidad.

Con relación a las ventas en las tiendas Altoque (Colombia) y Vayven (Panamá) y Alto (Perú), se observa un crecimiento del 45,6%.

Nota 29. Costo de ventas

El detalle del costo de ventas se muestra a continuación:

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	**31/12/2021**
	M$	**M$**
Costos de venta de bienes	32.246.914.111	20.604.797.214
Costo de servicios	302.755.744	168.526.784
Otros	176.893	373.874
Total	32.549.846.748	20.773.697.872

Nota 30. Segmentos geográficos

Los segmentos geográficos están representados por las operaciones que el Grupo tiene en Colombia, Panamá y otros países que representan menos del 10% individualmente de los ingresos operacionales y están conformados por Ecuador, Perú y República Dominicana.

La información relacionada con los resultados de cada segmento sobre el que se debe informar se incluye más adelante. El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, según se incluye en los informes de administración internos revisados por los Vicepresidentes y Gerentes de cada segmento. La utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento puesto que la administración cree que esta información es la más relevante para evaluar los resultados de ciertos segmentos relacionados con otras entidades que operan dentro de estas industrias.

Nota 30. Segmentos geográficos, continuación

Información segmentos geográficos.

	31/12/2022				31/12/2021			
	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País
Ingresos de actividades ordinarias (1)	23.465.930.182	4.966.837.706	7.022.780.684	35.455.548.572	16.830.328.210	2.698.182.181	3.614.000.120	23.142.510.511
Costo de ventas	(21.698.447.247)	(4.451.757.607)	(6.399.641.894)	(32.549.846.748)	(15.307.775.433)	(2.272.153.519)	(3.193.768.920)	(20.773.697.872)
Ganancia bruta	1.767.482.935	515.080.099	623.138.790	2.905.701.824	1.522.552.777	426.028.662	420.231.200	2.368.812.639
Costos de distribución	(1.035.579.728)	(228.869.515)	(242.987.948)	(1.507.437.191)	(726.868.992)	(253.914.450)	(256.601.072)	(1.237.384.514)
Gasto de administración	(232.324.194)	(37.301.986)	(148.499.578)	(418.125.758)	(199.112.600)	(27.894.478)	(115.814.819)	(342.821.897)
Ganancia operacional	499.579.013	248.908.598	231.651.264	980.138.875	596.571.185	144.219.734	47.815.309	788.606.228
Costos financieros	(316.398.853)	(51.133.026)	(24.331.866)	(391.863.745)	(163.665.310)	(33.998.474)	(13.301.724)	(210.965.508)
Ingresos financieros	26.325.721	321.244	579.856	27.226.821	12.027.567	895.598	7.804.583	20.727.748
Otros ingresos	56.415.757	2.135.990	4.642.862	63.194.609	67.918.007	2.886.008	5.162.789	75.966.804
Otros gastos	(109.176.777)	(6.207.574)	(16.809.316)	(132.193.667)	(80.513.086)	(897.204)	(5.914.436)	(87.324.726)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	156.744.861	194.025.232	195.732.800	546.502.893	432.338.363	113.105.662	41.566.521	587.010.546
Impuesto a las ganancias	(190.539.582)	(19.522.895)	(3.028.031)	(213.090.508)	(186.430.988)	(16.518.952)	(8.326.733)	(211.276.673)
Ganancia del ejercicio	(33.794.721)	174.502.337	192.704.769	333.412.385	245.907.375	96.586.710	33.239.788	375.733.873

	31/12/2022				31/12/2021			
	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País
Activos	5.634.638.033	2.027.734.961	2.576.576.521	10.238.949.515	4.788.190.249	1.531.729.818	1.840.599.716	8.160.519.783
Pasivos	4.518.447.384	1.493.025.724	1.218.794.731	7.230.267.839	3.792.728.629	1.090.219.059	702.264.850	5.585.212.538

(1) Los ingresos de actividades ordinarias provienen principalmente por la comercialización de combustibles en estaciones de servicio, industria, aviación, lubricantes y tiendas de conveniencia.

Nota 31. Gastos por naturaleza

a) Gastos de administración

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	120.867.097	100.225.748
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	16.457.302	13.711.636
Otros gastos de personal	16.134.886	10.997.202
Total	153.459.285	124.934.586
Depreciación, amortización		
Depreciación	24.426.501	15.031.021
Amortización	23.361.286	41.677.344
Total	47.787.787	56.708.365
Otros gastos de administración		
Gastos operaciones aeroportuarias	56.753.624	38.557.408
Servicios	44.829.082	35.571.531
Honorarios	36.364.063	30.555.971
Seguros	26.476.194	21.280.867
Mantenimientos	26.318.109	17.172.823
Impuestos	7.906.410	4.809.743
Otros gastos diversos	7.624.364	4.778.407
Gastos de viaje	4.965.248	1.943.851
Arriendos	4.568.422	5.731.262
Publicidad	1.073.170	777.083
Total	216.878.686	161.178.946
Total gastos de administración (*)	**418.125.758**	**342.821.897**

(*) Los gastos de administración en general aumentaron producto del crecimiento de la operación en el año 2022 y la reactivación económica posterior a la emergencia sanitaria.

Nota 31. Gastos por naturaleza, continuación

b) Costos de distribución

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	**31/12/2021**
	M$	**M$**
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	239.646.787	200.544.274
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	34.551.738	30.265.936
Otros gastos de personal	19.831.657	16.346.338
Total	294.030.182	247.156.548
Depreciación, amortización		
Depreciación	224.491.125	201.646.709
Amortización	163.909.761	150.234.207
Total	388.400.886	351.880.916
Otros costos de distribución		
Servicios	222.250.234	176.319.750
Fee comercialización lubricantes (1)	133.800.068	94.800.882
Publicidad	107.182.660	82.633.979
Mantenimientos y reparaciones	95.081.634	78.274.639
Impuestos	70.404.540	51.289.464
Otros costos de distribución	82.707.968	71.101.480
Honorarios	56.612.054	39.625.107
Arriendos	39.251.873	33.748.961
Seguros y afiliaciones	9.336.780	6.125.828
Gastos de viaje	4.412.699	2.196.727
Provisión de cartera	3.965.613	2.230.233
Total	825.006.123	638.347.050
Total costos de distribución (*)	**1.507.437.191**	**1.237.384.514**

(1) Corresponde al pago de las regalías por el uso de la marca Mobil. Para el año 2022.

(*) Los costos de distribución en general aumentaron producto del crecimiento de la operación en el año 2022 y la reactivación económica posterior a la emergencia sanitaria.

Nota 32 Otros gastos e ingresos por función

a) Otros ingresos por función

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Intermediación seguros (1)	18.400.281	6.076.087
Reintegro de costos y gastos	17.428.036	11.352.572
Reintegro provisiones (2)	7.114.852	41.812.967
Utilidad en venta de activos fijos (3)	6.943.809	1.396.493
Aprovechamientos	3.512.327	-
Otros ingresos por función	4.767.943	6.129.225
Dividendos de sociedades anónimas (nota 7)	2.105.766	3.013.540
Sanciones cheques	174.865	142.930
Descuentos	86.334	300.174
Subvenciones del gobierno (4)	3.204	2.704.783
Altas inventarios	-	177.516
Total	**60.537.417**	**73.106.287**

(1) Corresponde principalmente recuperación de seguros de EDS vandalizadas durante el paro nacional en el 2021.

(2) Corresponde principalmente a las recuperaciones de cartera relacionadas con negocio de aviación en el 2021.

(3) Incluye M$4.613.814 por la venta de activos fijos asociados a la Estación de Servicios Garrollantas (ver nota 14).

(4) Corresponde al aporte estatal como beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF (Colombia) y Subsidio de Estado (Perú), por motivo de la emergencia económica, para las Compañías que cumplían los requisitos en Colombia y Perú, respectivamente.

b) Otros gastos por función

	Por el ejercicio terminado en	
	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Gasto por impuestos bancarios	79.305.537	48.996.203
Impuestos asumidos	11.749.016	8.542.906
Multas y sanciones	11.433.959	2.335.796
Donaciones	10.274.652	6.259.636
Otros gastos por función	9.158.557	12.290.856
Gastos de transportes de valores	6.674.032	4.605.333
Pérdida en venta y bajas de activos	3.597.914	4.293.996
Total (*)	**132.193.667**	**87.324.726**

(*) Los gastos por función en general aumentaron producto del crecimiento de la operación en el año 2022 y la reactivación económica posterior a la emergencia sanitaria.

Nota 33. Resultado financiero

(a) Ingresos y costos financieros

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Ingresos financieros		
Intereses en préstamos y cuentas por cobrar	8.099.571	11.499.366
Otros ingresos financieros	620.836	1.850.915
Total ingresos financieros	8.720.407	13.350.281
Costos financieros		
Intereses préstamos y otras obligaciones financieras	313.375.583	145.875.922
Intereses arrendamiento derecho de uso	56.963.455	50.589.222
Otros costos financieros	21.524.707	14.500.364
Total costos financieros	391.863.745	210.965.508

(b) Diferencia en cambio

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Generadas por activos		
Efectivo y equivalente al efectivo	479.303	8.518.257
Deudores comerciales-otras cuentas por cobrar	(26.278.449)	3.342.870
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	11.200.565	3.912.530
Diferencia en cambio inversiones	28.470.218	-
Otros Activos	154.914	57.813
Total	14.026.551	15.831.470
Generadas por pasivos		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	720.160	171.252
Cuentas por pagar empresas relacionadas	1.016.079	538.768
Otros Pasivos	2.743.625	(9.164.023)
Total	4.479.864	(8.454.003)
Diferencia en cambio, neto	18.506.415	7.377.467

Nota 34. Impuesto a las ganancias

a) Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Gasto por impuestos corrientes	(234.328.893)	(202.522.390)
Gasto por impuestos corrientes, neto	(234.328.893)	(202.522.390)
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	21.238.385	(8.754.283)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto	21.238.385	(8.754.283)
Total impuesto a las ganancias	(213.090.508)	(211.276.673)

Para el ejercicio 2022, la tasa de renta en Colombia es del 35%, (31% para el 2021). Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias por ser responsable de presentar precios de transferencia.

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	Por el ejercicio terminado al				
	31/12/2022			31/12/2021	
	%	M$	%	M$	%
Ganancia antes de impuesto		546.502.893		587.010.546	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-39,3%	(214.753.943)	-36,06%	(211.675.719)	-69,6%
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1)	6,1%	33.418.664	8,98%	52.706.636	5%
Efecto impositivo de gastos no deducibles y rentas exentas	-6,3%	(34.302.184)	-4,69%	(27.535.614)	-37,6%
Efecto impositivo de la utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0%	-	0,22%	1.313.101	0%
Efecto impositivo de una nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	-0,1%	(400.547)	2,70%	15.862.578	-13,8%
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas (2)	-0,8%	(4.514.640)	-6,52%	(38.287.987)	-7,9%
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en ejercicios anteriores	-0,7%	(3.719.299)	-0,49%	(2.852.116)	0,1%
Tributación calculada con la tasa aplicable (descuentos tributarios) (3)	3,2%	17.342.419	2,99%	17.563.021	19,0%
Otras disminuciones en cargo por impuestos	-1,1%	(6.160.978)	-3,13%	(18.370.573)	15,4%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	0,3%	1.663.435	0,07%	399.046	-19,9%
Total impuesto a las ganancias, neto	-39,0%	(213.090.508)	-35,99%	(211.276.673)	-89,6%

Al 31 de diciembre de 2022, la variación de la tasa efectiva se explica principalmente por el efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1) que corresponde al método de participación patrimonial, el efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas (2) que corresponde a la actualización del impuesto diferido con cambio de tasa futura del 10% al 15% (Ley 2277 de 2022), la cual se dejó reconocida a diciembre de 2022, y tributación calculada con la tasa aplicable (3) que corresponde a la aplicación de descuento tributario por el pago del impuesto de industria y comercio, donaciones y tax credit de dividendos efectivamente recibidos de República Dominicana y Perú.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- **Decreto 392 del 13/4/ 2021**

Reglamenta la deducción del primer empleo, aclarando alcance y requisitos.

- **Sentencia del 11/3/2021 expediente 22893**

Indica que para que el Certificado de Revisor Fiscal sea valorado como prueba debe contener algún grado de detalle en cuanto a los libros, cuentas o asientos correspondientes a los hechos que pretenden demostrarse; no pueden versar sobre las simples afirmaciones acerca de las operaciones contables de que dichos funcionarios dan cuenta, pues en su calidad de profesional de las ciencias contables y responsable de la contabilidad o de la revisión y análisis de las operaciones de un ente social, está en capacidad de indicar los soportes, asientos y libros contables donde aparecen registrados las afirmaciones vertidas en sus certificaciones.

- **Resolución 12 del 9/2/2021**

Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones. Cuando se realice adquisiciones con sujetos no obligados a expedir factura de venta deberá generar y transmitir el documento soporte de manera electrónica. Ahora, señala que el citado Anexo técnico de documento Soporte deberá adoptarse a más tardar el primero de julio de 2021.

- **Documentos equivalentes para no obligados a expedir factura**

El 5 de mayo de 2020 la DIAN emitió la Resolución 00042 sobre facturación electrónica, dicha Resolución reglamenta lo relacionado con los documentos equivalentes y en su artículo 55 señala los requisitos del Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, el 21 de julio de 2020 la DIAN emitió el Comunicado de Prensa No. 55 aclarando requisitos.

- **Resolución 167 del 2021, la DIAN**

Por la cual se implementa y desarrolla el sistema de facturación electrónica, la funcionalidad del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente.

Define el 2 de mayo del 2022 como nueva fecha para generar y transmitir el documento soporte de adquisiciones con no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente. Adicionalmente en la resolución se incluye lo siguiente i) anexo técnico con las características que debe cumplir este documento que servirá para soportar los costos, deducciones o impuestos descontables, ii) el documento deberá expedirse con una numeración previamente autorizada por la Dian, iii) las notas de ajuste y el documento soporte se deberá conservar durante la firmeza de la obligación tributaria.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- **Resolución 488 de abril 29 de 2022:**

La DIAN, establece como nuevo plazo máximo para implementar la generación y transmisión de forma electrónica, del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, hasta el día primero (01) de agosto de 2022.

- **Resolución 13 del 11/2/2021**

Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento, también establece el documento soporte de pago de nómina es un requisito indispensable para que se pueda tomar el gasto de nómina como deducible en su declaración de renta.

- **Resolución 00027 de 24 marzo de 2021:**

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario que declaren en el formulario No. 110 deberán presentar el Reporte de Conciliación Fiscal como anexo a este formulario mediante el modelo No. 2516 – versión 4. para las vigencias 2020 y 2021.

Modifica el calendario fiscal para el Reporte de Conciliación Fiscal: Por el año gravable 2020, el vencimiento del plazo para presentar el Reporte de Conciliación Fiscal de las personas jurídicas y asimiladas es hasta el 28 de mayo de 2021 y el de las personas naturales y asimiladas calificadas para el año 2021 como "Grandes Contribuyentes" es hasta el 9 de agosto de 2021.

- **La Ley 2093 de septiembre 29 de 2021**

Modificó las Leyes 488 de 1998 y 788 de 2002 en lo relacionado con la tarifa y la base gravable de sobretasa a la gasolina y al ACPM, tanto en ventas nacionales como a zonas de frontera.

- **Ley 2155 del 16/9/2021 Por medio de esta Ley se estableció la reforma tributaria**

 - ✓ Se incrementa la tarifa de renta a 35% para personas jurídicas de manera indefinida.
 - ✓ El descuento tributario de ICA se mantendría en 50%. Se deroga expresamente aumento al 100% que tendría en el 2022.
 - ✓ En factura electrónica limita la expedición de POS para ventas superiores a 5 UVT.
 - ✓ Aporte Estatal del 25% de salarios para contrataciones para jóvenes primer empleo entre 18 y 28 años con condiciones adicionales, para empleados de otras edades el aporte será del 10%Adiciona a mujeres mayores 28 años que devenguen hasta 3SMMLV incentivo de 15% de 1SMMLV.
 - ✓ Beneficio de auditoria si las declaraciones de Renta 2022 y 2023 presentan crecimiento en impuesto (i) 35% firmeza en 6 meses.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- ✓ 25% firmeza en 12 meses. No procede si el valor a pagar es inferior 71 UVT.
- ✓ Facultan al gobierno para establecer límites en estampillas a más tardar 1 enero de 2024.
- ✓ PN y PJ ya inscritos en RUT que se deseen pasar al régimen simple deben hacerlo antes de febrero de cada año.

- **Concepto DAF No. 44109 del 27/08/2021**

 Para efectos de aplicar las tarifas de sobretasa a la gasolina motor definidas en el art. 3 de la Ley 2093 de 2021, debe entenderse por municipios en zonas de frontera (no necesariamente aquellos que tienen asignados cupos) y aclarando aspectos jurídicos acerca de la legalidad de los acuerdos municipales.

- **Resolución DIAN No. 56 del 12/7/2021**

 Por medio de la cual se reglamenta la presentación electrónica de recursos de reconsideración, el cual se hará a través del o uso del formato 2674 "Radicación de Recursos Jurídicos" y será firmado a través del mecanismo digital. Lo anterior, de conformidad con el Art. 559 del E.T. que autoriza los recursos digitales.

- **Decreto 723 de junio de 2021**

 Regula al documento equivalente electrónico como el documento que podrá desarrollar los documentos equivalentes con lo previsto en el E.T. 616-1parágrafo 2; además de anunciar el calendario que deberá ser expedido por la DIAN.

- **La ley No. 2099 de 1/7/2021**

 Por medio de la cual se dictan disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético y otras disposiciones.

- **La resolución 1600 de 12/7/2021**

 Emitida por el ministerio de hacienda, adopta los formularios para presentación de la Gasolina y al ACPM y el formato del reporte mensual de ventas de combustibles a nivel nacional.

- **Resolución UPME 464 del 2/12/2021**

 (Tarifa administrativa para solicitudes de incentivos FNCE a partir del año 2022) Por la cual se establecen las tarifas a cobrar para la expedición de certificados para acceder a incentivos tributarios en proyectos de fuentes no convencionales de energía y gestión eficiente de energía

- **Decreto 1178 del 20/12/2021**

 (Cronograma tributario año 2022) Por el cual se establecen los plazos para presentar declaraciones tributarias (calendarios tributarios) para los impuestos nacionales administrados por la DIAN bajo responsabilidad de las Personas Jurídicas.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- **Decreto 1882 del 30/12/2021**

 (Fijación tarifas de honorarios miembros de Junta Directiva para el año 2022) Por el cual se fija el procedimiento para establecer por primera una vez la fijación de honorarios de miembros de juntas y órganos consultivos en UVTs. Para que estos se actualicen anualmente.

- **Decreto 176 del 3/2/2022**

 (Requisitos procesos devoluciones y/o compensación automática de saldos a favor) Por el cual se reglamenta el Art. 855 del E.T. en lo concerniente a los procesos de devolución y los requisitos aplicables (especialmente, en el porcentaje de soporte que se debe tener con facturas).

- **Resolución DIAN 164 del 27/12/2021 y Resolución DIAN 000037 del 17/3/2022.**

 (Incorporación del Sistema de Registro Único de Beneficiarios) Por el cual se reglamentan los artículos correspondientes a beneficiarios finales. La Resolución de marzo de 2022 amplio las fechas de implementación de la siguiente manera (Con este cambio se tendría plazo para realizar el registro en el RUB hasta 31/12/2022, y los nuevos vehículos societarios creados con posterioridad al 30/09/2022 tendrán un plazo de dos meses para realizar los registros en el RUB.) Nuevamente la DIAN con su Resolución 1240 del 28/09/2022 amplía la oportunidad para presentar la información del RUB, hasta el 31 de julio de 2023. En caso que la información de los Beneficiarios Finales se reporte posteriormente, se activaran sanciones por presentación de información extemporánea

- **Concepto DIAN 100208192-136 de 2022.**

 Las expensas por alimentación, hospedaje y dotación deben incluirse en la nómina electrónica para que sean deducibles si se trata de un costo o gasto laboral, así se haya recibido la factura electrónica o documento equivalente por parte del proveedor.

- **Concepto 10208192-089 de 2022**

 DIAN aclara que para efectos de IVA los servicios prestados desde el exterior no tienen que terminar en el país, lo relevante es que se usen o apliquen en Colombia.

- **Concepto DIAN 100208192-064 de 2022**

 La DIAN se pronunció respecto de la represión de los Estados Financieros indicando que puede generar la corrección de la declaración de renta.

- **Concepto DIAN 100202208 – 8/1/2022, en el cual confirman lo señalado en el Concepto No. 912416 del 6/10/2021**

 Manejo de las Cesantías en el sistema de Factura electrónica., según la DIAN se deberá reconocer en la generación del documento de soporte de nómina electrónica las cesantías atendiendo al principio de devengo, esto siempre y cuando el pago al empleado no ocurra antes del devengo.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- **La Resolución 85 del 8/4/2022**

 Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor, expide el anexo técnico correspondiente y se dictan otras disposiciones. Sistema RADIAN.

 La factura electrónica de venta que se expide en una operación a crédito se considera como soporte de costos, deducciones e impuestos descontables cuando el adquirente confirme el recibido de la factura, mediante mensaje electrónico remitido al emisor, conforme a las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de Factura Electrónica.

- **El Decreto 895 del 31/5/2022**

 Reglamenta los artículos 11, 12, 13 Y 14 de la Ley 715 de 2014, modificados por los artículos 8, 9, 10 Y 11 de la Ley 2099 de 2021 relacionados con los beneficios fiscales en materia de nuevas energías para los Incentivos a la generación de energía eléctrica con fuentes no convencionales (FNCE).

- **Resolución 666 del 28/4/2022**

 Finaliza la emergencia Sanitaria en septiembre 30 de 2022, quedando sin aplicación las siguientes normas: (i) Expira el cobro de SOLDICOM para ACPM y los otros combustibles que por Ley sean catalogados como ACPM (ii) Exención de procedimiento de insinuación notarial para donaciones asociadas a la superación de la pandemia. (Resolución 65 del 30 de abril de 2022)

- **Ley 2277 del 13/12/2022. Por la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y justicia social**

 - ✓ Creación del Impuesto a los Plásticos de un solo USO
 - ✓ El impuesto al Carbono grava el reaprovisionamiento a aeronaves con ruta internacional, La neutralización del Carbono se limitó al 50% e introduce formalmente al sujeto pasivo como sujeto que puede neutralizarse, está pendiente por reglamentación por parte del gobierno.
 - ✓ Se grava con IVA el transporte de Valores.
 - ✓ Aumento de GO del al 15% e Impuesto de Timbre para la venta de bienes: se empezará a cobrar a partir del año 2023, la tarifa del impuesto para el caso de documentos que hayan sido elevados a escritura pública (la tarifa oscila entre el 1.5% y el 3%).
 - ✓ Se crean nuevos impuestos saludables estos tendrán aplicación a partir del 1 de noviembre de 2023.
 - ✓ El descuento tributario de ICA desaparece, se puede tomar como deducción el 50%.

- **Decreto 2617 de diciembre 29 de 2022**

 Dian autoriza alternativa contable para el reconocimiento y presentación del impuesto diferido generado con ocasión de la reforma tributaria.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- **Ley 2155 de 2021 (Art. 57)**

 la Ley señala que los responsables del régimen SIMPLE que se dediquen exclusivamente al expendio de comidas y bebidas no serán responsables de I. Al Consumo hasta el 31/12/2022.

- **Decreto 2487 de 16/12/2022**

 Por medio el cual se fija el calendario para los impuestos nacionales administrados por la DIAN.

- **Concepto 100208192-1364 de 17/11/2022**

 Dian adiciona al concepto unificado sobre facturación electrónica precisando temas como retención en Documento soporte equivalente, cuotas de administración propiedad horizontal y valores negativos en pagos de nómina electrónica entre otros.

- **Concepto 100208192-1497**

 Dian indica la oportunidad para emisión de mensajes de confirmación de facturas electrónicas de bienes y servicios para poderlos llevar como descontables en IVA.

Nota 35. Contingencias

Compra negocios lubricantes

Como efecto de la compra del negocio lubricantes de Exxonmobil la Organización Terpel S.A., se obliga a mantener indemne al Tercero Adquirente (Inversiones Primax S.A.S. y Primax Holdings S.A.S.) en los siguientes eventos:

A. Por cualquier acción o reclamación relacionada con el negocio de lubricantes Mobil que fue transferido por Distribuidora Andina de Combustible S.A. - DAC a Organización Terpel S.A., por un plazo máximo igual al de la prescripción de la acción bajo ley colombiana (10 años) y hasta una cuantía igual a la del precio final del Fuels Resale SPA – Share Purchase Agreement (después de ajustes). A la fecha, se tiene conocimiento de dos reclamaciones judiciales, las cuales se encuentra en etapa de inicio; razón por la cual, los asesores legales internos y externos aun no pueden prever o calificar las contingencias para la Organización. Dependiendo de cómo avance el proceso y qué ocurra en la etapa probatoria, se puede tener mayor certeza de la real contingencia.

B. Sobre temas ambientales únicamente por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el SPA, por un período de tiempo de 10 años y un valor de MUSD5.000.

C. Sobre precios de transferencia por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el Fuels Resale SPA por un período de 5 años y medio y un valor de MUSD5.000.

Nota 35. Contingencias, continuación

Presunto incumplimiento contractual

El demandante, (ex afiliado EDS Bandera Terpel), solicita que se declare un presunto incumplimiento contractual por parte de Organización Terpel S.A. solicitando se reconozcan perjuicios por valor de M$4.713.679. Dentro de este proceso la compañía está ejerciendo su defensa en etapa probatoria.

Procesos sancionatorios ambientales

El día 20 de noviembre de 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA realizó visita técnica a una estación de servicio de Organización Terpel S.A., con el fin de atender una emergencia situación que generó el inicio de un proceso sancionatorio ambiental, el cual se encuentra en etapa de investigación, por lo que no se puede estimar la cuantía real de la contingencia.

La Corporación Autónoma Regional De la Frontera Nororiental – CORPONOR- impuso una multa de M$1.309.627, por la presunta violación de normas ambientales. La sanción se encuentra demandada ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Nota 36. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectarlos.